



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (CIERRE)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 01 de julio del 2026, en la oficina de la Gerencia Ejecutiva de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (en adelante BANOBRAS), ubicada en el primer piso del edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres aparecen al final de la presente acta y firman electrónicamente de conformidad con el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), con el objeto de concluir la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de contratación señalado al rubro, lo anterior, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, párrafo cuarto y 44 de la LAASSP, 90 y 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como de conformidad con lo señalado en el apartado III.5. "Procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS (en adelante POBALINES), y en términos de lo establecido en el numeral 3. "FORMA, MEDIO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN" de la convocatoria de mérito.

El acto fue presidido por la servidora pública Karla De Tuya García, persona Titular de la Gerencia Ejecutiva de Adquisiciones, facultada para presidir los actos del procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en el inciso B) de la Sección I Visión General, del apartado I.4. "Responsabilidades" de las POBALINES.

Se informa que se cuenta con la asistencia del servidor público Moisés Isaac Herrera Ordóñez, persona Titular de la Subgerencia de Contrataciones, como representante del área contratante, del servidor público Humberto David Rosales Herrera, persona Titular de la Dirección de Seguridad de la Información, como representante del área requirente y técnica; del servidor público Héctor Javier González Galicia, persona Titular de la Gerencia Jurídica de lo Contencioso, en su calidad de representante de la Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales, y del servidor público Carlos Enrique Ramírez Pérez, representante del Órgano Interno de Control en BANOBRAS (en adelante OIC).

Se hace mención que el representante del OIC, asiste por invitación de la convocante para estar presente en los eventos del procedimiento de contratación, sin prejuzgar de la información que se presenta, siendo estricta responsabilidad de la convocante, cumplir con las disposiciones que regulan su actuar; y de los licitantes la veracidad de la documentación presentada, por lo que el OIC se reserva la facultad de revisar en cualquier momento la documentación que deriva del procedimiento de contratación, en términos de la normatividad aplicable.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 35, párrafo décimo de la LAASSP y 90, párrafo sexto del "RLAASSP", al acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con calidad de observador.

La que preside el acto, informa a los interesados en el procedimiento de contratación que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 91, fracción I del RLAASSP, a las **11:11 horas** del día **29 de junio del 2026**, mediante el **SEGUNDO AVISO**, se suspendió la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de contratación, con la finalidad de otorgar a los licitantes, un plazo de 6 (seis) horas a partir de su publicación en la plataforma Compras MX, para realizar las solicitudes de aclaración que consideren necesarias únicamente en relación con las respuestas emitidas por la





convocante mediante el citado **SEGUNDO AVISO**, el cual, se adjunta a la presente Acta como **ANEXO 1** para efectos de referencia, precisando que, éste fue publicado en la Plataforma a las **17:51 horas** del 29 de junio del 2026. De igual manera se adjunta a la presente acta el **PRIMER AVISO**.

En virtud del plazo otorgado de 6 (seis) horas a partir de la publicación del **SEGUNDO AVISO** en la Plataforma Compras MX, hasta las **23:58 horas** del 29 de junio del 2026, fue la fecha y hora límite para enviar solicitudes de aclaración en relación a las respuestas emitidas por la convocante a través de la Plataforma Compras MX, por lo cual, después de haber realizado una verificación al citado sistema, se desprende que **NO** se recibieron repreguntas en la Plataforma Compras MX.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 44, penúltimo párrafo de la LAASSP, se informa a todos los interesados en el procedimiento de contratación, que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo a las **12:00 horas del día 8 de julio del 2026**, a través de la Plataforma Compras MX.

En términos de lo dispuesto por el artículo 43, penúltimo párrafo de la LAASSP, la presente Acta forma parte integrante de la convocatoria al procedimiento de contratación, debiendo ser considerada por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones.

Asimismo, en términos de lo dispuesto por los artículos 50 de la LAASSP y 94, párrafo segundo del RLAASSP, la presente Acta será difundida a través de la Plataforma Compras MX, en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, en el claro entendido de que este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado el evento, siendo las 11:10 horas del día 01 de julio del 2026, firmando electrónicamente los que en ella intervinieron para dejar constancia, así como los efectos legales a que haya lugar.

POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., I.B.D.

NOMBRE	CARGO
Karla De Tuya García	Gerente Ejecutiva de Adquisiciones
Moisés Isaac Herrera Ordóñez	Subgerente de Contrataciones
Humberto David Rosales Herrera	Director de Seguridad de la Información
Héctor Javier González Galicia	Gerente Jurídico de lo Contencioso

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., I.B.D.

NOMBRE
Carlos Enrique Ramírez Pérez

Anexo 1



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (PRIMER AVISO)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

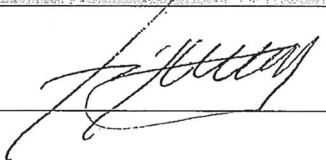
En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 24 de junio del 2026, en la oficina de la Gerencia Ejecutiva de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (en adelante BANOBRAS), ubicada en el primer piso del edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, se reunieron las personas servidoras públicas designadas para intervenir en el presente acto, con el objeto de iniciar la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de contratación señalado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 90 y 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como de conformidad con lo señalado en el apartado III.5. "Procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS (en adelante POBALINES), y en términos de lo establecido en el numeral 3. "FORMA, MEDIO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN" de la convocatoria de mérito.

El acto fue presidido por la servidora pública Karla De Tuya García, Titular de la Gerencia Ejecutiva de Adquisiciones, facultada para presidir los actos del procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en el inciso B) del apartado I.4. "Responsabilidades" de las POBALINES.

La que preside el acto materia del presente Aviso hace constar lo siguiente:

Derivado del número de solicitudes de aclaración recibidas en tiempo y forma por parte de los licitantes (**111 preguntas**), así como del tiempo que se requiere emplear para darles contestación debido a la complejidad de las mismas, se informa que siendo las 11:06 horas del día 24 de junio del 2026, se suspende la junta de aclaraciones a la convocatoria antes citada, para reanudarse a las **11:00 horas del 29 de junio del 2026**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 91, fracción I del RLAASSP.

POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., I.B.D.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Karla De Tuya García	Gerencia Ejecutiva de Adquisiciones	

-----FIN DEL PRIMER AVISO-----

ELABORÓ: TANIA PAULINA ROMERO JIMÉNEZ



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (SEGUNDO AVISO)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 29 de junio del 2026, en la oficina de la Gerencia Ejecutiva de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo en adelante BANOBRAS, ubicada en el primer piso del edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, se reunieron las personas servidoras públicas designadas para intervenir en el presente acto, con el objeto de continuar la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de contratación señalado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, párrafo cuarto, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 90 y 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como de conformidad con lo señalado en el apartado III.5. "Procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS (en adelante POBALINES), y en términos de lo establecido en el numeral 3. "FORMA, MEDIO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN" de la convocatoria de mérito.

El acto fue presidido por la servidora pública Karla De Tuya García, Titular de la Gerencia Ejecutiva de Adquisiciones, facultada para presidir los actos del procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en el inciso B) de la Sección I Visión General, del apartado I.4. "Responsabilidades" de las POBALINES.

Se informa que se cuenta con la asistencia del servidor público Moisés Isaac Herrera Ordóñez, Titular de la Subgerencia de Contrataciones, como representante del área contratante, del servidor público Omar Manuel Mata Rubio, Titular de la Gerencia de Seguridad de la Información 2, como representante del área requirente y técnica; del servidor público Héctor Javier González Galicia, Titular de la Gerencia Jurídica de lo Contencioso, en su calidad de representante de la Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales, y del servidor público Daniel Mendiola Fonseca, representante del Órgano Interno de Control en BANOBRAS (en adelante OIC).

Se hace mención que el representante del OIC, asiste por invitación de la convocante para estar presente en los eventos del procedimiento de contratación, sin prejuzgar de la información que se presenta, siendo estricta responsabilidad de la convocante, cumplir con las disposiciones que regulan su actuar; y de los licitantes la veracidad de la documentación presentada, por lo que el OIC se reserva la facultad de revisar en cualquier momento la documentación que deriva del procedimiento de contratación, en términos de la normatividad aplicable.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 35, párrafo décimo de la LAASSP y 90, párrafo sexto del RLAASSP, al acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con calidad de observador.

Dando inicio al evento, la servidora pública que preside el acto comunicó a las personas servidoras públicas asistentes que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 44, párrafos cuarto y quinto de la LAASSP, 90 y 91, del RLAASSP, así como en términos de lo señalado en el numeral 3.2. "Junta de aclaraciones de la licitación pública" de la convocatoria, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración de las personas que hayan presentado a través de la plataforma Compras MX, por sí o en representación de un tercero, el escrito de interés en participar en el procedimiento de contratación y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido con al menos 24 (veinticuatro) horas de anticipación a la fecha establecida para la celebración de la junta de aclaraciones, es decir, a más tardar a las **11:00 horas del día 23 de junio del 2026**, que cumplan en tiempo y forma con lo señalado en el numeral de la convocatoria antes mencionado.



Acto seguido, habiendo verificado en la plataforma Compras MX la recepción de escritos de interés en participar en el procedimiento de contratación y/o solicitudes de aclaración, se desprende que **SÍ** se recibieron escritos de interés y solicitudes de aclaración por parte de los siguientes licitantes:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN
TIC DEFENSE, S.A. DE C.V.	5
SCITUM, S.A. DE C.V.	36
SILENT4BUSINESS, S.A. DE C.V.	16
CYBOLT MANAGED SERVICES, S.A. DE C.V.	41
ID SEC GROUP, S.A. DE C.V.	13

Por lo que respecta a los licitantes **SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y DE NEGOCIO CITIC, S.A. DE C.V.**; **HAYKUN SISTEMAS, S.A. DE C.V.**; y **INNOVATI CONSULTING GROUP, S.A. DE C.V.**, únicamente presentaron escritos de interés en participar sin solicitudes de aclaración.

Las respuestas a las solicitudes de aclaración enviadas por los licitantes antes mencionados, fueron atendidas por el área requirente y la convocante, por lo que forman parte integral del presente **SEGUNDO AVISO** como **ANEXO A**.

Se hace constar que la Dirección de Seguridad de la Información, al ser el área técnica y requirente de los servicios objeto del presente procedimiento, se considera bajo su total y absoluta responsabilidad las respuestas de las preguntas que se pudieran recibir de carácter técnico, en términos de lo dispuesto en el artículo 2 fracciones II y III del RLAASSP.

La que preside el acto, señala que las preguntas han sido solventadas por la convocante en su totalidad, informando que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 91, fracción I, del RLAASSP, las respuestas son publicadas y puestas a disposición de los interesados a través de la plataforma Compras MX, con la finalidad de que, en su caso, los licitantes se encuentren en la posibilidad de realizar las solicitudes de aclaración que consideren necesarias únicamente en relación con las respuestas emitidas, por lo que contarán con un plazo de **6 (SEIS) HORAS** contadas a partir de la publicación de las respuestas en la plataforma Compras MX, para formular dichas solicitudes de aclaración, precisando que se tomará como hora de recepción la que registre el citado sistema al momento de su envío.

Las solicitudes de aclaración que no cumplan con el requisito antes señalado no serán contestadas por la convocante, por lo que no se dará respuesta a las solicitudes de aclaración que se reciban con posterioridad a la hora mencionada, con la finalidad de no generar desigualdad entre los participantes y motivar la libre participación.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 94, párrafo segundo del RLAASSP, se incorpora a la plataforma Compras MX el presente **SEGUNDO AVISO**.

Se adjunta precisiones por parte de la Convocante a solicitud del área técnica y requirente de los servicios, como **ANEXO B**.

La que preside el acto, procedió a preguntar a los servidores públicos asistentes, si existe algún comentario, no existiendo comentarios, se suspende la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de contratación, siendo las 11:11 horas del día 29 de junio del 2026, para reanudarse a las **11:00 horas** del día **1° de julio del 2026**.

POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., I.B.D.

NOMBRE	CARGO
Karla De Tuya García	Gerente Ejecutiva de Adquisiciones

ANEXO A



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1142767	TIC DEFENSE SA DE CV	TÉCNICO	INCISO: 4.3. PERSONAL	DICE: ANEXO INCISO: 4.3. LÍDER TÉCNICO DE RED CERTIFICACIÓN OBLIGATORIA: * GIAC PENETRATION TESTER (GPEN) PAGINA: 20 ACLARACIÓN: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA PERMITA EL CUMPLIMIENTO DE LA CITADA CERTIFICACIÓN TANTO EN EL ANEXO TÉCNICO COMO EN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO DE CERTIFICACIONES CON LA ESPECIALIDAD EN PRUEBAS DE PENETRACIÓN, ESTO PRIVILEGIARA EL CRITERIO DEL CUMPLIMIENTO DE LA ESPECIALIDAD QUE SE BUSCA EN EL PERFIL Y NO SOLO ASOCIARLO A UNA MARCA O ENTIDAD CERTIFICADORA. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE?	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.3 DEL ANEXO TÉCNICO
1142769	TIC DEFENSE SA DE CV	TÉCNICO	INCISO: 5.2. REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES	DICE: ANEXO INCISO: 5.2. REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES ES INDISPENSABLE QUE TODOS LOS LICITANTES PARTICIPANTES CUENTEN CON LAS CERTIFICACIONES EN LAS SIGUIENTES NORMAS: ISO/IEC 27001:2022 O SUPERIOR, ISO 9001:2015 O SUPERIOR, ISO/IEC 22301:2019 O SUPERIOR, ISO/IEC 20000-1: 2018 O SUPERIOR E ISO 37001:2016 O SUPERIOR (EL INCUMPLIMIENTO DEL PUNTO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO). PAGINA: 27 ACLARACIÓN: SE PIDE DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE PUEDA ACLARAR SI LOS PROCESOS CITADOS EN EL APARTADO MENCIONADO SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LA SOLVENCIA DE LA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS PROCESOS REQUERIDOS SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO EN TODAS LAS NORMAS ISOs SOLICITADAS



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

				PROPUESTA FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO DICE:	TÉCNICA.
				ANEXO INCISO: 4.3. LÍDER TÉCNICO DE CIBERSEGURIDAD CERTIFICACIÓN • CISSP (CERTIFIED INFORMATION SYSTEMS SECURITY PROFESSIONAL) OBLIGATORIA: PÁGINA: 20	
1142792	TIC DEFENSE SA DE CV	TÉCNICO	INCISO: 4.3. PERSONAL	ACLABACIÓN: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA PERMITA EL CUMPLIMIENTO DE LA CITADA CERTIFICACIÓN TANTO EN EL ANEXO TÉCNICO COMO EN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DE CERTIFICACIONES RELACIONADAS A SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN COMO LA ISO 27001, ESTO PRIVILEGIARÁ EL CRITERIO DEL CUMPLIMIENTO DE LA ESPECIALIDAD QUE SE BUSCA EN EL PERFIL Y NO SOLO ASOCIARLO A UNA MARCA O ENTIDAD CERTIFICADORA. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE? DICE: CONVOCATORIA INCISO: 1.6 IDIOMA EN QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS RELATIVOS, DEBERÁN SER REDACTADOS EN IDIOMA ESPAÑOL. PÁGINA: 7	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.3 DEL ANEXO TÉCNICO
1142793	TIC DEFENSE SA DE CV	TÉCNICO	INCISO: 1.6 IDIOMA EN QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES		SE ACEPTA



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

1142796	TIC DEFENSE SA DE CV	TÉCNICO	INICIO: 5.2. REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES	ACLARACIÓN: SE PIDE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA PERMITA ACEPTAR EN EL IDIOMA INGLÉS AQUELLOS TECNICISMOS, FOLLETOS, DIPLOMAS Y/O CERTIFICACIONES EN SU IDIOMA NATIVO SIEMPRE Y CUANDO SEA EL INGLÉS. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE? DICE: ANEXO TÉCNICO INICIO: 5.2. REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES ES INDISPENSABLE QUE TODOS LOS LICITANTES PARTICIPANTES CUENTEN CON LA ACREDITACIÓN COMO ISTQB PARTNER PARA DEMOSTRAR QUE CUENTA CON LA ESPECIALIDAD EN LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE CAJA BLANCA O ESTRUCTURALES PARA EXAMINAR EL CÓDIGO, LA INFRAESTRUCTURA Y LA INTERACCIÓN CON SISTEMAS EXTERNOS, VERIFICAR EL CÓDIGO FUENTE, IDENTIFICAR ERRORES Y VULNERABILIDADES Y OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LA CALIDAD Y SEGURIDAD DEL CÓDIGO DE SOFTWARE. PÁGINA: 28 SOLICITUD DE ACLARACIÓN: SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ANTES CITADO Y DE IGUAL MANERA DEL INCISO: 14.2. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA ENTREGA DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TAMBIÉN SERÁN ACEPTADOS PROCESOS CERTIFICADOS O ACREDITACIONES EQUIVALENTES QUE DEMUESTREN CAPACIDADES ESPECIALIZADAS EN ANÁLISIS DE SEGURIDAD DE CÓDIGO FUENTE, PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES (SAST) Y/O REVISIÓN DE CÓDIGO SEGURO, SIEMPRE QUE DICHAS CAPACIDADES SE ENCUENTREN RESPALDADAS MEDIANTE CERTIFICACIONES DE PROCESOS ALINEADOS A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL INCISO 17 DEL ANEXO TÉCNICO. LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE LA FINALIDAD DEL REQUISITO CONSISTE EN ACREDITAR LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ESPECIALIZACIÓN DEL LICITANTE PARA REALIZAR PRUEBAS DE CAJA BLANCA O ESTRUCTURALES, EXAMINAR EL CÓDIGO FUENTE, IDENTIFICAR VULNERABILIDADES, EVALUAR LA INTERACCIÓN CON COMPONENTES EXTERNOS Y DETERMINAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DEL SOFTWARE, CAPACIDADES QUE PUEDEN SER DEMOSTRADAS MEDIANTE CERTIFICACIONES DE PROCESOS ESPECIALIZADOS Y NO EXCLUSIVAMENTE MEDIANTE LA ACREDITACIÓN ISTQB PARTNER. LO SOLICITADO FAVORECERÍA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LICITANTES SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO SEA AL MENOS UNO DE LOS SIGUIENTES PROCESOS ESPECÍFICOS DE ANÁLISIS DE SEGURIDAD DE CÓDIGO FUENTE, PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES (SAST) Y/O REVISIÓN DE CÓDIGO SEGURO, CERTIFICADO EN TODAS LAS NORMAS ISOs SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE
---------	----------------------	---------	---	---



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

			QUE CUENTAN CON PROCESOS CERTIFICADOS Y EXPERIENCIA COMPROBABLE EN SEGURIDAD DE APLICACIONES, SIN MENOS CABO DE LOS OBJETIVOS TÉCNICOS PERSEGUIDOS POR LA CONVOCANTE. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE?	
1144256	SCTTUM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO A. TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PREGUNTA 1 YA QUE DE LO CONTRARIO SI EL LICITANTE NO TIENE UNA DE ELAS SE ENTENDERIA QUE LA CONVOCANTE PODRIA DESCALIFICARNOS, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	SE ACLARA QUE LAS CERTIFICACIONES DE CARÁCTER OBLIGATORIO DEBERAN CUMPLIRSE PARA QUE LA PROPUESTA TECNICA SEA SOLVENTE, Y LAS CERTIFICACIONES V/O REQUISITOS NO OBLIGATORIOS SOLO SON SUSCEPTIBLES PARA SU RESPECTIVA EVALUACIÓN.
1144257	SCTTUM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO A. TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PREGUNTA 2 YA QUE DE LO CONTRARIO SI EL LICITANTE NO TIENE UNO DE ESTOS DOCUMENTOS EN UN PERIL SE ENTENDERIA QUE LA CONVOCANTE PODRIA DESCALIFICARN A CUALQUIER LICITANTE QUE NO ENTREGUE O CUMPLA TAL CUAL EL REQUERIMIENTO, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
1144258	SCTTUM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO A. TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PREGUNTA 3 2. COMPETENCIA O HABILIDADES, TABLA A Y TABLA B. PERFIL ESPECIALISTA EN CUMPLIMIENTO CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y CONCURRENCIA DE LICITANTES, Y CONSIDERANDO QUE LAS FUNCIONES DE UN ESPECIALISTA EN CUMPLIMIENTO ABARCAN LA EVALUACIÓN DE CONTROLES INTERNOS, MITIGACIÓN DE RIESGOS Y EL APEGO A NORMATIVAS INSTITUCIONALES: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR COMO EQUIVALENTE A LA CERTIFICACIÓN CFE (CERTIFIED FRAUD EXAMINER), LA CERTIFICACIÓN CISA (CERTIFIED INFORMATION SYSTEMS AUDITOR) EMITIDA POR ISACA, LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE LA CERTIFICACIÓN CISA GARANTIZA INTERNACIONALMENTE QUE EL ESPECIALISTA CUENTA CON LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA AUDITAR, CONTROLAR, ASEGURAR Y EVALUAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y LOS MARCOS DE CONTROL INTERNO DE LA ORGANIZACIÓN, ELEMENTOS INDISPENSABLES PARA EL	NO SE ACEPTA, LA CERTIFICACIÓN REQUERIDA OFRECE UNA ESPECIALIDAD FINANCIERA EN CIBERSEGURIDAD REQUERIDA ACTUALMENTE POR LA CONVOCANTE



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

1144379	SCITTUM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO A. TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PREGUNTA 4	ASEGURAMIENTO DEL CUMPLIMIENTO REGULATORIO MODERNO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? 2. COMPETENCIA O HABILIDADES, TABLA A Y TABLA B. PERFIL ESPECIALISTA EN PRUEBAS ESTÁTICAS. TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL NÚCLEO DE CONOCIMIENTOS, EL TEMARIO DEL EXAMEN Y LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS VALIDADAS POR LA ORGANIZACIÓN GLOBAL COMPTIA SON IDENTÍFICOS PARA AMBOS ESQUEMAS, Y CON EL FIN DE PROMOVER LA LIBRE CONCURRENCIA Y NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE PROFESIONALES CON AMPLIA Y PROBADA EXPERIENCIA EN EL RAMO; SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR COMO VÁLIDA LA CERTIFICACIÓN COMPTIA SECURITY+ (EN SU MODALIDAD VITALICIA / GFL) COMO EQUIVALENTE A LA VERSIÓN COMPTIA SECURITY+ CE. CABE DESTACAR QUE AMBAS MODALIDADES AVALAN FORMALMENTE LAS MISMAS HABILIDADES CRÍTICAS EN SEGURIDAD INFORMÁTICA, GESTIÓN DE RIESGOS Y MITIGACIÓN DE AMENAZAS REQUERIDAS PARA ESTE PERFIL. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? EN ALCANCE A NUESTRA SOLICITUD ANTERIOR, Y ÚNICAMENTE EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA MISMA SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA MÁXIMA CALIDAD EN LOS SERVICIOS, LA LIBRE CONCURRENCIA Y NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE EXPERTOS CON UN PERFIL DE SEGURIDAD AVANZADO, SE ACEPTEN COMO EQUIVALENTES O SUPERIORES LAS CERTIFICACIONES ISO 27001 LEAD AUDITOR O ISO 27001 LEAD IMPLEMENTER, EMITIDAS POR ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN RECONOCIDOS INTERNACIONALMENTE (COMO PECB, IRCA, BSI, ENTRE OTROS). LO ANTERIOR SE FUNDAMENTA EN QUE LAS CERTIFICACIONES INTERNACIONALES ISO 27001 AVALAN METODOLOGÍAS ESTRUCTURADAS PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, AUDITORÍA Y MEJORA CONTINUA DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, CUBRIENDO DE MANERA INTEGRAL Y A NIVEL DIRECTIVO LOS OBJETIVOS DE PROTECCIÓN QUE BUSCA LA CONVOCANTE PARA ESTE PERFIL. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE AL ANEXO A. TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES.
1144380	SCITTUM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO A. TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PREGUNTA 5	SOLICITUD RESPONDIDA EN EL CUESTIONAMIENTO ANTERIOR	
1144381	SCITTUM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO A. TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PREGUNTA 6	2. COMPETENCIA O HABILIDADES, TABLA A Y TABLA B. PERFIL ESPECIALISTA EN PRUEBAS DINÁMICAS CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA MÁXIMA CALIDAD TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS. SALVAGUARDAR LA LIBRE CONCURRENCIA Y PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DE EXPERTOS CON CREDENCIALES DE ALTO RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR COMO EQUIVALENTE O SUPERIOR A LA CERTIFICACIÓN OPSA, LA CREDENCIAL EC-COUNCIL CERTIFIED ETHICAL HACKER (CEH) MASTER.	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO A. TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y ANEXO TÉCNICO



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

			LO ANTERIOR SE FUNDAMENTA EN QUE LA DESIGNACIÓN CEH MASTER NO SOLO VALIDA LOS CONOCIMIENTOS METODOLÓGICOS TEÓRICOS, SINO QUE EXIGE OBLIGATORIAMENTE LA APROBACIÓN DE UN EXAMEN RIGUROSO DE CARÁCTER 100% PRÁCTICO EN LABORATORIOS EN VIVO (CEH PRACTICAL). ESTA CREDENCIAL CUENTA CON EL MÁXIMO RECONOCIMIENTO GLOBAL, ESTÁ RESPALDADA POR ESTÁNDARES INTERNACIONALES COMO ANSI Y EL DEPARTAMENTO DE DEFENSA DE EE.UU. (DOD 8140), Y AVALA CAPACIDADES AVANZADAS PARA LA EJECUCIÓN DE PRUEBAS DINÁMICAS DE SEGURIDAD, ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES Y HACKING ÉTICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	
1144382	SCTTUM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO A. TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PREGUNTA 7 EN ALCANCE A NUESTRA SOLICITUD ANTERIOR, Y ÚNICAMENTE EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA MISMA SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA MÁXIMA CALIDAD EN LOS SERVICIOS, LA LIBRE CONCURRENCIA Y NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE EXPERTOS CON UN PERFIL DE ANALISTA DE SEGURIDAD, SE ACEPTEN COMO EQUIVALENTES O SUPERIORES LAS CERTIFICACIONES ISO 27001 LEAD AUDITOR O ISO 27001 LEAD IMPLEMENTER, EMITIDAS POR ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN RECONOCIDOS INTERNACIONALMENTE (COMO PECB, IRCA, BSI, ENTRE OTROS), LO ANTERIOR SE FUNDAMENTA EN QUE LAS CERTIFICACIONES INTERNACIONALES ISO 27001 AVALAN METODOLOGÍAS ESTRUCTURAS PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, AUDITORÍA Y MEJORA CONTINUA DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, CUBRIENDO DE MANERA	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO A. TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y ANEXO TÉCNICO
1144383	SCTTUM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO A. TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PREGUNTA 8 EN ALCANCE A NUESTRA SOLICITUD ANTERIOR, Y ÚNICAMENTE EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA MISMA SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA MÁXIMA CALIDAD EN LOS SERVICIOS, LA LIBRE CONCURRENCIA Y NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE EXPERTOS CON UN PERFIL DE ANALISTA DE SEGURIDAD, SE ACEPTEN COMO EQUIVALENTES O SUPERIORES LAS CERTIFICACIONES ISO 27001 LEAD AUDITOR O ISO 27001 LEAD IMPLEMENTER, EMITIDAS POR ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN RECONOCIDOS INTERNACIONALMENTE (COMO PECB, IRCA, BSI, ENTRE OTROS), LO ANTERIOR SE FUNDAMENTA EN QUE LAS CERTIFICACIONES INTERNACIONALES ISO 27001 AVALAN METODOLOGÍAS ESTRUCTURAS PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, AUDITORÍA Y MEJORA CONTINUA DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, CUBRIENDO DE MANERA	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO A. TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y ANEXO TÉCNICO



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

1144384	SCITUM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO A. TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PREGUNTA 9	INTEGRAL Y A NIVEL DIRECTIVO LOS OBJETIVOS DE PROTECCIÓN QUE BUSCA LA CONVOCANTE PARA ESTE PERFIL. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? 2. COMPETENCIA O HABILIDADES, TABLA A Y TABLA B. PERFIL LÍDER DE OPERACIÓN. TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LAS FUNCIONES PRIMORDIALES DE UN LÍDER DE OPERACIÓN SE CENTRAN EN LA GESTIÓN ESTRATÉGICA, SUPERVISIÓN DE PROCESOS, MITIGACIÓN DE RIESGOS Y EL ASEGURAMIENTO DE LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO, MÁS QUE EN LA CONFIGURACIÓN TÉCNICA OPERATIVA DE INFRAESTRUCTURA DE RED; SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR COMO EQUIVALENTE O SUPERIOR A LA CERTIFICACIÓN CNSS, LA CREDENCIAL INTERNACIONAL ISO 27001:2013 INTERNAL AUDITOR. LO ANTERIOR SE FUNDAMENTA EN QUE LA CERTIFICACIÓN ISO 27001 FACULTA FORMALMENTE AL ESPECIALISTA PARA SUPERVISAR, AUDITAR Y GARANTIZAR QUE LOS PROCESOS OPERATIVOS SE EJECUTEN BAJO LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES GLOBALES DE SEGURIDAD Y CONTROL INTERNO. ESTA APERTURA PROMUEVE LA LIBRE CONCURRENCIA Y ASEGURA UN PERFIL CON CAPACIDADES DE LIDERAZGO Y GOBIERNO OPERATIVO ALINEADO A LAS MEJORES PRÁCTICAS INTERNACIONALES. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? 2. COMPETENCIA O HABILIDADES, TABLA A Y TABLA B. PERFIL LÍDER TÉCNICO DE SEGURIDAD EN SISTEMAS CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA LIBRE CONCURRENCIA, PROMOVER LA COMPETENCIA JUSTA Y NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE PROFESIONALES CON CREDENCIALES DE ALTO PRESTIGIO Y RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL; SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR COMO EQUIVALENTES PARA EL PERFIL DE LÍDER TÉCNICO DE SEGURIDAD EN SISTEMAS LAS CERTIFICACIONES EWPT (ELEARNSECURITY WEB PENETRATION TESTER), CWSP (CERTIFIED WIRELESS SECURITY PROFESSIONAL) O CEH PRACTICAL (CERTIFIED ETHICAL HACKER). LO ANTERIOR SE FUNDAMENTA TÉCNICAMENTE EN LOS SIGUIENTES CRITERIOS DE EQUIVALENCIA: CWSP (DE CWNP): ES EL ESTÁNDAR COMERCIAL GLOBAL DE MAYOR AUTORIDAD EN LA INDUSTRIA ENFOCADO DE MANERA EXCLUSIVA EN LA ARQUITECTURA, AUDITORÍA, ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES Y ASEGURAMIENTO DE REDES INALÁMBRICAS (WIRELESS). CEH PRACTICAL (DE EC-COUNCIL) Y EWPT: SON CERTIFICACIONES DE CORTE 100% PRÁCTICO EJECUTADAS EN ENTORNOS DE LABORATORIO EN VIVO BAJO TIEMPO LÍMITE. AMBAS METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN VALIDAN RIGUROSAMENTE LAS HABILIDADES TÉCNICAS E	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO A. TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y ANEXO TÉCNICO
1144385	SCITUM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO A. TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PREGUNTA 10	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO A. TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y ANEXO TÉCNICO	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO A. TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y ANEXO TÉCNICO





RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

			INDISPENSABLES DEL ESPECIALISTA PARA IDENTIFICAR VECTORES DE ATAQUE, INTERCEPTAR TRÁFICO Y VULNERAR PERÍMETROS DE RED, CUMPLIENDO PLENAMENTE CON LOS OBJETIVOS DE SEGURIDAD QUE LA CONVOCANTE BUSCA MITIGAR.	
			¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	
			2. COMPETENCIA O HABILIDADES, TABLA A Y TABLA B. PERFIL ARQUITECTO DE SEGURIDAD EN ARQUITECTURA DE DIRECTORIO ACTIVO CON EL OBJETO DE ELEVAR LA CALIDAD TÉCNICA DEL PERIL REQUERIDO, SALVAGUARDAR LA LIBRE CONCURRENCIA Y PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DE PROFESIONALES CON COMPETENCIAS VALIDADAS BAJO ESTÁNDARES INTERNACIONALES; SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR, EN SUSTITUCIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE CURSOS SOLICITADAS, LAS CERTIFICACIONES VIGENTES COMPTIA SECURITY+ O SANS SEC501 (GCED). LO ANTERIOR SE FUNDAMENTA EN QUE AMBAS CERTIFICACIONES INTERNACIONALES NO SOLO AYALAN LA ASISTENCIA A UN ENTRENAMIENTO, SINO LA APROBACIÓN DE RIGUROSOS EXÁMENES GLOBALES QUE DEMUESTRAN EL DOMINIO TEÓRICO-PRÁCTICO EN LA PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EMPRESARIALES. ASIMISMO, SUS TEMARIOS OFICIALES CUBREN DE MANERA EXHAUSTIVA LA GESTIÓN DE IDENTIDADES, CONTROL DE ACCESOS, PROTOCOLOS DE AUTENTICACIÓN Y EL ASEGURAMIENTO DE SERVICIOS DE DIRECTORIO CORPORATIVOS, GARANTIZANDO PLENAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PERIL.	
1144386	SCTTUM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO A. TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES PREGUNTA 11	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO A. TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y ANEXO TÉCNICO
			¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	
			ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS PERFILES REQUERIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO SON PERFILES QUE DEBERÁN PROPORCIONAR SERVICIOS EN LAS OFICINAS DE BANOBRAS DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 4.4. UBICACIÓN Y 5.2. REQUERIMIENTOS V/O SERVICIOS GENERALES PÁRRAFO 4TO O LOS PERFILES QUE CORRESPONDEN EN SITIO SON SOLO LOS SEÑALADOS EN LOS SERVICIOS 51 Y 54, FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTO SU ENTENDER
1144387	SCTTUM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO N. 4.3 PERSONAL PREGUNTA 12	
			SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE EL PERIODO DE TRANSICIÓN DEL SERVICIO SOLO SERÁ POR UN MES, YA QUE LA CONVOCANTE AL SEÑALAR "AL MENOS" PODRÍA DEJAR A INTERPRETACIÓN QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBA DE PROPORCIONAR MÁS DE UN MES DE SERVICIO. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO SU ENTENDER
1144388	SCTTUM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO N. 5.2. REQUERIMIENTOS PREGUNTA 13	
			SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LAS CERTIFICACIONES DE EMPRESA REQUERIDAS EN LA LICITACIÓN COMO ISO/IEC 27001:2022, ISO 9001:2015, ETC., A FIN DE PODER ACREDITAR QUE DENTRO DE ESAS ISO SE CUENTE CERTIFICADOS CUANDO MENOS 5 PROCESOS, PERMITA	NO SE ACEPTA. LA CANTIDAD Y ALCANCE DE LOS PROCESOS CERTIFICADOS DE CARÁCTER OBLIGATORIO A EVIDENCIAR EN LOS CERTIFICADOS EN LAS NORMAS ISO SE ESTABLECEN EN EL APARTADO: 5.2. REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS
1144389	SCTTUM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO N. 5.2. REQUERIMIENTOS	





RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

1144390	SCITUM SA DE CV	TÉCNICO	PREGUNTA 14 ANEXO TECNICO N. 5.2. REQUERIMIENTOS PREGUNTA 15	Y ACEPTO ESCRITO LIBRE POR PARTE DEL ORGANISMO CERTIFICADOR COMO PARTE DE LA PROPUESTA, EN EL QUE CITADO ESCRITO SEÑALE QUE LA EMPRESA EVALUADA DOCUMENTA Y CERTIFICA LOS PROCESOS SEÑALADOS. ¿ES ACEPTABLE NUESTRA SOLICITUD? SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA ACREDITACION ISTQB PARTNER COMO REQUISITO OBLIGATORIO PARA LA REALIZACION DE PRUEBAS DE CAJA BLANCA O ESTRUCTURALES, PUEDE SER UN REQUISITO OPCIONAL YA QUE DICHO ESQUEMA DE CERTIFICACION ESTA PRINCIPALMENTE ENFOCADO EN PRUEBAS FUNCIONALES DE SOFTWARE Y TESTING DE CALIDAD, MAS QUE EN EL ANALISIS TECNICO PROFUNDO DE CODIGO, INFRAESTRUCTURA E INTERACCION CON SUBSISTEMAS QUE REQUIERE EL SERVICIO SOLICITADO. FUNDAMENTAMOS LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE SI LA ISTQB ESTABLECE ESTANDARES VALIOSOS PARA PRUEBAS DE SOFTWARE, SU ACREDITACION PARTNER TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL, VALIDAD CAPACIDADES PARA CERTIFICAR PERSONAS EN SUS ESQUEMAS DE FORMACION, NO NECESARIAMENTE DEMUESTRA COMPETENCIAS TECNICAS DIRECTAS EN PRUEBAS ESTRUCTURALES O DE SEGURIDAD A NIVEL DE CODIGO. LAS CAPACIDADES INDIVIDUALES DEL EQUIPO ESTAN DEBIDAMENTE ACREDITADAS A TRAVES DE CERTIFICACIONES ESPECIALIZADAS, ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA DE QUE ESTE REQUISITO SEA OPCIONAL MAS NO OBLIGATORIO? DICE: EL LICITANTE GANADOR DEL SERVICIO DEBERÁ ASIGNAR A LOS PERFILES EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO REQUERIDOS CONFORME A LO SOLICITADO, A FIN DE GARANTIZAR EL NIVEL DE ESPECIALIZACIÓN EN LOS SERVICIOS Y CON LAS CERTIFICACIONES VIGENTES. PREGUNTA: ¿ES CORRECTO INFERIR QUE LOS PERFILES REQUERIDOS PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD, DEBERÁN ESTAR EN LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE ADJUDICADO Y DESEMPEÑARÁN SUS ACTIVIDADES DE FORMA REMOTA? ¿PODRÍA LA CONVOCANTE PRONUNCIARSE AL RESPECTO?	GENERALES, LOS CUALES DEBEN ESTAR LEGIBLES Y ENUNCIADOS DIRECTAMENTE EN EL ALCANCE CERTIFICADO DE SU NORMA RESPECTIVA. SE ACLARA QUE SE PODRA CUMPLIR ESTE REQUISITO DE IGUAL MANERA AL PRESENTAR AL MENOS UNO DE LOS SIGUIENTES PROCESOS: ANÁLISIS DE SEGURIDAD DE CÓDIGO FUENTE, PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES (SAST) Y/O REVISIÓN DE CÓDIGO SEGURO, CERTIFICADO EN TODAS LAS NORMAS ISO SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE. ES CORRECTO SU ENTENDER, DE IGUAL MANERA A SOLICITUD DE LA CONVOCANTE PODRÁN PRESENTARSE DE MANERA FÍSICA
1144391	SCITUM SA DE CV	TÉCNICO	4.3. PERSONAL PREGUNTA 16	DICE: SE ENLISTAN LAS HERRAMIENTAS DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA QUE PODRÁN EMPLEARSE:	ES CORRECTO SU ENTENDER



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

			PREGUNTA: ES CORRECTO INFERIR QUE AL SER ENUNCIATIVAS MÁS NO LIMITATIVAS LAS HERRAMIENTAS LISTADAS EN EL PARTADO "HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS", EL LICITANTE ADJUDICADO PODRÁ EMPLEAR DICHAS HERRAMIENTAS O DISTINTAS A LAS LISTADAS, SIEMPRE Y CUANDO GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES LISTADAS DENTRO DEL ANEXO. ¿PODRÍA LA CONVOCANTE PRONUNCIARSE AL RESPECTO? DICE: CUALQUIER HERRAMIENTA, HARDWARE, SOFTWARE O SISTEMA PROVISTA POR EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ INCLUIR EL LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE POR LA TOTALIDAD DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SIN COSTO PARA BANOBRAS PREGUNTA: ¿ES CORRECTO INFERIR QUE EL LICITANTE EN CASO DE PROPONER HERRAMIENTAS DE SOFTWARE LIBRE, ACEPTA LA CONVOCANTE QUE DICHAS HERRAMIENTAS CUENTEN CON SOPORTE DEL PROPIO LICITANTE? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
1144393	SCTTUM SA DE CV	TÉCNICO	5.2.REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES PREGUNTA 18	ES CORRECTO SU ENTENDER
1144394	SCTTUM SA DE CV	TÉCNICO	5.2.REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES PREGUNTA 19 PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR EN CASO DE QUE EL LICITANTE REQUIERA HABILITAR HARDWARE EN LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE, SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA CONVOCANTE PROVEER DE NODOS DE RED, ESPACIO EN RACK Y ENERGÍA PARA LA HABILITACIÓN DE DICHO HARDWARE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? DICE: EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ REALIZAR PRUEBAS DE PENETRACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE MANERA TRIMESTRAL CON PERSONAL QUE CUENTE CON CAPACIDAD TÉCNICA COMPROBABLE MEDIANTE CERTIFICACIONES ESPECIALIZADAS DE LA INDUSTRIA EN LA MATERIA, CON LA FINALIDAD DE DETECTAR ERRORES, VULNERABILIDADES, FUNCIONALIDAD NO AUTORIZADA O CUALQUIER CÓDIGO QUE PUEDA PONER EN RIESGO LA INFORMACIÓN Y	ES CORRECTO SU ENTENDER
1144395	SCTTUM SA DE CV	TÉCNICO	5.2.REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES PREGUNTA 20 DICE: EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ REALIZAR PRUEBAS DE PENETRACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE MANERA TRIMESTRAL CON PERSONAL QUE CUENTE CON CAPACIDAD TÉCNICA COMPROBABLE MEDIANTE CERTIFICACIONES ESPECIALIZADAS DE LA INDUSTRIA EN LA MATERIA, CON LA FINALIDAD DE DETECTAR ERRORES, VULNERABILIDADES, FUNCIONALIDAD NO AUTORIZADA O CUALQUIER CÓDIGO QUE PUEDA PONER EN RIESGO LA INFORMACIÓN Y	EL ALCANCE Y VOLUMETRÍA SERÁ ACORDADO EN CADA SOLICITUD POR EVENTO



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

1144396	SCITUM SA DE CV	TÉCNICO	5.2.REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES PREGUNTA 21	PATRIMONIO DE LOS CLIENTES Y DE LA PROPIA INSTITUCIÓN. PREGUNTA: ¿SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR SI LAS PRUEBAS TRIMESTRALES CONTEMPLAN OBJETIVOS ESPECÍFICOS A MANERA DE MUESTREO DE LA TOTALIDAD DE INFRAESTRUCTURA? DICE: EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ REALIZAR PRUEBAS DE PENETRACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE MANERA TRIMESTRAL CON PERSONAL QUE CUENTE CON CAPACIDAD TÉCNICA COMPROBABLE MEDIANTE CERTIFICACIONES ESPECIALIZADAS DE LA INDUSTRIA EN LA MATERIA, CON LA FINALIDAD DE DETECTAR ERRORES, VULNERABILIDADES, FUNCIONALIDAD NO AUTORIZADA O CUALQUIER CÓDIGO QUE PONGA O PUEDA PONER EN RIESGO LA INFORMACIÓN Y PATRIMONIO DE LOS CLIENTES Y DE LA PROPIA INSTITUCIÓN. PREGUNTA: EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA, ¿PODRÍA LA CONVOCANTE PRECISAR LA CANTIDAD DE OBJETIVOS QUE SE DEBERÁN CONTEMPLAR EN CADA EVENTO?	LA CANTIDAD DE OBJETIVOS ESTÁ DEFINIDO EN EL NUMERAL 6. ALCANCE DEL ANEXO TÉCNICO
1144397	SCITUM SA DE CV	TÉCNICO	5.2.REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES PREGUNTA 22	DICE: EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DEBERÁ REALIZAR EL ANÁLISIS DE CÓDIGO FUENTE (PRUEBAS ESTÁTICAS) DE LAS APLICACIONES Y/O MÓDULOS QUE DETERMINE BANOBRAS POR MES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. PREGUNTA: ¿PODRÍA LA CONVOCANTE PRECISAR LA CANTIDAD DE PRUEBAS ESTÁTICAS QUE SE REQUIEREN DE FORMA MENSUAL? DICE: EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DEBERÁ REALIZAR EL ANÁLISIS DE CÓDIGO FUENTE (PRUEBAS ESTÁTICAS) DE LAS APLICACIONES Y/O MÓDULOS QUE DETERMINE BANOBRAS POR MES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. PREGUNTA: ¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR EL LENGUAJE O LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN QUE MANEJA EN DICHS CODIGOS? ¿PODRÍA LA CONVOCANTE PRONUNCIARSE AL RESPECTO?	LA CANTIDAD DE PRUEBAS ESTÁTICAS SERÁ ACORDADO EN CADA SOLICITUD POR EVENTO
1144398	SCITUM SA DE CV	TÉCNICO	5.2.REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES PREGUNTA 23	DICE: EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DEBERÁ REALIZAR EL ANÁLISIS DE CÓDIGO FUENTE (PRUEBAS ESTÁTICAS) DE LAS APLICACIONES Y/O MÓDULOS QUE DETERMINE BANOBRAS POR MES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. PREGUNTA: ¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR EL LENGUAJE O LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN QUE MANEJA EN DICHS CODIGOS? ¿PODRÍA LA CONVOCANTE PRONUNCIARSE AL RESPECTO?	SE LISTAN LOS LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN: JAVA, PHP, PYTHON, ANGULAR, .NET, C#, PL/SQL, JASPER, VISUAL BASIC, ORACLE FORMS, ORACLE DEVELOPER, JAVASCRIPT, COBOL, C++, QLIK, PERL, ABAP.
1144399	SCITUM SA DE CV	TÉCNICO	5.2.REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES	DICE: EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR DEBERÁ REALIZAR EL ANÁLISIS DE CÓDIGO FUENTE (PRUEBAS ESTÁTICAS) DE LAS APLICACIONES Y/O MÓDULOS QUE DETERMINE	SE PRECISA QUE PARA EL DIMENSIONAMIENTO DEL SERVICIO DE PRUEBAS ESTÁTICAS, EL LICITANTE NO DEBERÁ CONSIDERAR EL NÚMERO DE LÍNEAS DE CÓDIGO, SINO EL NÚMERO TOTAL DE COMPONENTES/REPOSITARIOS INDEPENDIENTES A ANALIZAR, EL CUAL ASCIENDE A UN TOTAL DE 63 APLICATIVOS



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

		PREGUNTA 24	BANOBAS POR MES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO: PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR ¿CUAL ES LA CANTIDAD DE LINEAS DE CODIGO EN PROMEDIO POR APLICACIÓN? DICE: PRUEBAS DINÁMICAS DE SISTEMAS SE EVALUARÁ EL NIVEL DE RIESGO DE LOS SISTEMAS, PERMITIENDO IDENTIFICAR EL RIESGO ASOCIADO AL PROCESO DE NEGOCIO. ESTA REVISIÓN PROPORCIONARÁ UN REPORTE DETALLADO DE LOS HALLAZGOS INCLUYENDO MEDIDAS DE RECOMENDACIÓN DE MITIGACIÓN Y DE SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DETECTADOS EN LOS DIFERENTES TIPOS DE PRUEBAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL COMPONENTE 52, DEL NUMERAL 8.1 "NIVELES DE SERVICIO", DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA COMO SON: PREGUNTA: ¿ES CORRECTO INTERPRETAR QUE LAS PRUEBAS DINAMICAS TAMBIEN SE REALIZARAN DE MANERA MENSUAL? EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ACLARAR. DICE: PRUEBAS DINÁMICAS DE SISTEMAS SE EVALUARÁ EL NIVEL DE RIESGO DE LOS SISTEMAS, PERMITIENDO IDENTIFICAR EL RIESGO ASOCIADO AL PROCESO DE NEGOCIO. ESTA REVISIÓN PROPORCIONARÁ UN REPORTE DETALLADO DE LOS HALLAZGOS INCLUYENDO MEDIDAS DE RECOMENDACIÓN DE MITIGACIÓN Y DE SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DETECTADOS EN LOS DIFERENTES TIPOS DE PRUEBAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL COMPONENTE 52, DEL NUMERAL 8.1 "NIVELES DE SERVICIO", DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA COMO SON: PREGUNTA: ¿ES CORRECTO INTERPRETAR QUE EL SERVICIO DE PRUEBAS DINAMICAS SE APLICARÁ A LA MISMA CANTIDAD DE APLICACIONES SUJETAS AL SERVICIO DE REVISIÓN DE CODIGO? DICE: APOYO PARA SO.LVENTAR VULNERABILIDADES LAS VULNERABILIDADES DETECTADAS POR EL EQUIPO DE SEGURIDAD DEL LICITANTE GANADOR, SERÁN DOCUMENTADAS Y REPORTADAS A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, CONFORME A LOS REPORTES ESTABLECIDOS EN EL COMPONENTE 52, DEL NUMERAL "7.1.3 ENTREGA BLES Y 8.1 NIVELES DE SERVICIO". SE DEBEN REALIZAR LOS INDICADORES DE SEGURIDAD INCLUYENDO DE	
1144400	SCTTUM SA DE CV	TÉCNICO	5.2.REQUERIMIENTOS V/O SERVICIOS GENERALES PREGUNTA 25	ES CORRECTO SU ENTENDER
1144401	SCTTUM SA DE CV	TÉCNICO	5.2.REQUERIMIENTOS V/O SERVICIOS GENERALES PREGUNTA 26	ES CORRECTO, EL SERVICIO DE PRUEBAS DINAMICAS SE APLICARÁ A LA MISMA CANTIDAD DE APLICACIONES SUJETAS AL SERVICIO DE REVISIÓN DE CODIGO.
1144402	SCTTUM SA DE CV	TÉCNICO	5.2.REQUERIMIENTOS V/O SERVICIOS GENERALES PREGUNTA 27	ES CORRECTO SU ENTENDER



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

				FORMA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA LOS SIGUIENTES: • VULNERABILIDADES POR TIPO • VULNERABILIDADES POR CRITICIDAD PREGUNTA: ¿ES CORRECTO INTERPRETAR QUE EL LICITANTE DEBERÁ EMITIR UN REPORTE DE RECOMENDACIONES PARA MITIGAR LA VULNERABILIDAD, SIN EMBARGO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL ADMINISTRADOR DEL SISTEMA EJECUTAR DICHAS RECOMENDACIONES PARA MITIGAR LA VULNERABILIDAD, SIENDO PARTICIPE EL LICITANTE ÚNICAMENTE EN DICHO SEGUIMIENTO Y EN SU DEFECTO EN DOCUMENTAR LAS ACCIONES? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
1144403	SCITUM SA DE CV	TÉCNICO	5.2.REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES PREGUNTA 28	DICE: REINGENIERÍA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE CIBERSEGURIDAD DEL DIRECTORIO ¿ IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE MONITOREO Y VALIDACIÓN DE CAMBIOS DEL DIRECTORIO ACTIVO PREGUNTA: ES CORRECTO INFERIR, EN CASO DE QUE EL LICITANTE CONTEMPLA UNA HERRAMIENTA EN FORMA DE AGENTE PARA EL MONITOREO DEL AD, ¿ESTA SE PUEDA INSTALAR DENTRO DEL SERVIDOR DE DIRECTORIO ACTIVO DE LA CONVOCANTE? ¿PODRÍA LA COANVOCANTE PRONUNCIARSE AL RESPECTO?	NO ES CORRECTO, NO SE PODRÁ INSTALAR NINGÚN AGENTE EN EL DIRECTORIO ACTIVO, SE DEBE IMPLEMENTAR UN MONITOREO SIN AGENTE
1144404	SCITUM SA DE CV	TÉCNICO	5.2.REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES PREGUNTA 29	DICE: REINGENIERÍA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE CIBERSEGURIDAD DEL DIRECTORIO ¿ IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE MONITOREO Y VALIDACIÓN DE CAMBIOS DEL DIRECTORIO ACTIVO PREGUNTA: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR, ¿CUÁL ES EL NÚMERO DE USUARIOS DECLARADOS DENTRO DE SU DIRECTORIO ACTIVO?	1,620 CUENTAS EN LA OU DE USUARIOS 246 CUENTAS DE SERVICIO ACTIVAS
1144405	SCITUM SA DE CV	TÉCNICO	5.2.REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES PREGUNTA 30	DICE: LA HERRAMIENTA DEBE APOYAR LA INTELIGENCIA DE AMENAZAS DE TERCEROS Y/O EXTERNOS PARA AYUDAR A LA RESPUESTA DE INCIDENTES TRAYENDO EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL Y LA INFORMACIÓN INTERNA DISPONIBLE EN EL SIEM PROPORCIONADO POR EL LICITANTE GANADOR Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN DE SEGURIDAD DE BANOBRAS. PREGUNTA: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE CONTAR CON UNA	ESTA INFORMACIÓN SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE ADJUDICADO



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

BANBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

			INTEGRACIÓN TOTAL DE FUENTES DE SEGURIDAD QUE APORTEN ALERTAS Y EVENTOS RELEVANTES MENCIONE, CON QUE HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD CUENTA LA CONVOCANTE Y SI ESTAS PODRÁN INTEGRARSE AL SIEM PROPORCIONADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO? ¿PODRÍA LA CONVOCANTE PRONUNCIARSE AL RESPECTO?	
1144406	SCTTUM SA DE CV	TÉCNICO	5.2. REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES PREGUNTA 31 DICE: LA CAZA DE AMENAZAS DE RED DEBE APROVECHAR LAS FUENTES DE RED EXISTENTES PARA UNA MEJOR DETECCIÓN DE ATAQUES AVANZADOS. LAS FUENTES DE RED PUEDEN INCLUIR DNS, IPS, VPN, FIREWALL, DIRECTORIO ACTIVO/WINDOWS, LOGS DE CORREO ELECTRÓNICO SEGÚN LO DISPONGA LA INSTITUCIÓN. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR LA CANTIDAD DE EVENTOS POR SEGUNDO QUE GENERAN SUS FUENTES EXISTENTES A FIN DE INTEGRARLAS AL SIEM PROPUESTO. ¿PODRÍA LA CONVOCANTE PRONUNCIARSE AL RESPECTO? DICE: REMEDIACIÓN PARA RESPONDER A LAS AMENAZAS CONOCIDAS (POR EJEMPLO, RECUPERAR CORREOS MALICIOSOS DE BUZONES DE ENTRADA, BLOQUEAR IPS MALAS EN FIREWALL, DESHABILITAR USUARIOS OFENSORES EN DIRECTORIO ACTIVO Y OTROS) PREGUNTA: ¿ES CORRECTO INFERIR QUE LA REMEDIACIÓN DEBERÁ REALIZARLA EL PERSONAL DEL LICITANTE ADJUDICADO MEDIANTE UNA SOLICITUD HACIA LAS TORRES DE ADMINISTRACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD CON LAS QUE HOY CUENTA LA CONVOCANTE? ¿EN CASO CONTRARIO FAVOR DE PRECISAR? DICE: REMEDIACIÓN PARA RESPONDER A LAS AMENAZAS CONOCIDAS (POR EJEMPLO, RECUPERAR CORREOS MALICIOSOS DE BUZONES DE ENTRADA, BLOQUEAR IPS MALAS EN FIREWALL, DESHABILITAR USUARIOS OFENSORES EN DIRECTORIO ACTIVO Y OTROS) PREGUNTA: ¿ES CORRECTO INTERPRETAR QUE SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE Y DEL ADMINISTRADOR DE LAS HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD QUE HOY BRINDAN SERVICIO A LA CONVOCANTE HABILITAR LA INTEGRACIÓN ENTRE HERRAMIENTAS PARA AUTOMATIZAR PLAYBOOKS DE RESPUESTA? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	EVENTOS POR SEGUNDO PROMEDIO: 1,200 - 3,500 EPS
1144407	SCTTUM SA DE CV	TÉCNICO	5.2. REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES PREGUNTA 32	ES CORRECTO SU ENTENDER
1144408	SCTTUM SA DE CV	TÉCNICO	5.2. REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES PREGUNTA 33	REFERIRSE A LA RESPUESTA ANTERIOR



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

1144409	SCITUM SA DE CV	TÉCNICO	5.2.REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES PREGUNTA 34	DICE: ANTE UNA DETECCIÓN, YA SEA BASADA EN INDICADORES DE COMPROMISO (IOC) O INDICADORES DE ATAQUE (IOA), EL EQUIPO AZUL DEBERÁ APLICAR LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD EXISTENTES. POR EJEMPLO, NO SE PODRÁ BLOQUEAR O ELIMINAR LA CUENTA OFENSORA SI NO ES ACTUALMENTE UNA POLÍTICA ACEPTADA POR LA INSTITUCIÓN. PREGUNTA: ¿ES CORRECTO INTERPRETAR QUE EL EQUIPO AZUL SOLO PODRÁ APLICAR POLÍTICAS DE SEGURIDAD EN LAS HERRAMIENTAS PROPUESTAS DENTRO DE ESTE CONTRATO O EN SU DEFECTO, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR SI EL LICITANTE PARA EFECTOS DE APLICAR LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD PODRÁ HACER USO DE HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD AJENAS AL PRESENTE CONTRATO? ¿PODRÍA LA CONVOCANTE PRONUNCIARSE AL RESPECTO?	LAS REGLAS ESPECÍFICAS SERÁN ACORDADAS CON EL LICITANTE ADJUDICADO
1144410	SCITUM SA DE CV	TÉCNICO	5.2.REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES PREGUNTA 35	DICE: EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PROPORCIONAR PERSONAL CERTIFICADO EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA REALIZAR LOS SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD. PARA EFECTOS DE ESTE SERVICIO, SE ESTABLECE QUE UNA MISIÓN ES UNA ACTIVIDAD PARA LO CUAL DEBERÁ EFECTUARSE EL CICLO COMPLETO DE LA METODOLOGÍA DE ADVERSARIO EFECTUADO POR EL EQUIPO RED-TEAM Y SE VALIDARÁ CONTRA LOS PROCESOS DE DETECCIÓN Y RESPUESTA DEL GRUPO DE BLUE-TEAM. EL EQUIPO AZUL ES EL EQUIPO DEFENSIVO. EL EQUIPO ROJO ES EL EQUIPO OFENSIVO. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR, ¿CUAL ES LA DURACIÓN ESTIMADA DEL SERVICIO?	EL SERVICIO SERÁ EJECUTADO DE MANERA MENSUAL
1144411	SCITUM SA DE CV	TÉCNICO	5.2.REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES PREGUNTA 36	DICE: 6.1. FECHA DE INICIO: AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA CONSIDERE HARDWARE DENTRO DE SU PROPUESTA, SE HACE NOTAR A LA CONVOCANTE QUE DICHO HARDWARE TIENE TIEMPOS DE FABRICACIÓN Y LLEGADA, PUDIENDO TENER UN TIEMPO DE ENTREGA DE 6 SEMANAS A PARTIR DEL FALLO. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE AL INICIO DEL CONTRATO SE PUEDA BRINDAR EL SERVICIO CON EQUIPO HARDWARE TEMPORAL SEMINUEVO?	SE ACEPTA SU PROPUESTA



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

BANCO BRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

1144608	SILENT4BUSINESS SA DE CV	TÉCNICO	4.3 PERSONAL - ESPECIALISTA EN CUMPLIMIENTO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PERIL "ESPECIALISTA EN CUMPLIMIENTO" ACEPTE LA CERTIFICACIÓN DE CISA EN LUGAR DE CERTIFIED FRAUD EXAMINER (ACFE). ¿SE ACEPTA LA PROPUUESTA?	NO SE ACEPTA, LA CERTIFICACIÓN REQUERIDA OFRECE UNA ESPECIALIDAD FINANCIERA EN CIBERSEGURIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.3 DEL ANEXO TÉCNICO
1144609	SILENT4BUSINESS SA DE CV	TÉCNICO	4.3 PERSONAL - ESPECIALISTA EN PRUEBAS ESTÁTICAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PERIL "ESPECIALISTA EN PRUEBAS ESTÁTICAS" ACEPTE LA CERTIFICACIÓN DE ISO 27001 EN LUGAR DE COMPTIA SECURITY + CE. ¿SE ACEPTA LA PROPUUESTA?	NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.3 ANEXO TÉCNICO
1144610	SILENT4BUSINESS SA DE CV	TÉCNICO	4.3 PERSONAL - ESPECIALISTA EN PRUEBAS DINÁMICAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PERIL "ESPECIALISTA EN PRUEBAS DINÁMICAS" ACEPTE LA CERTIFICACIÓN DE CEH EN LUGAR DE CERTIFIED OOSTMM 3.0 PROFESSIONAL SECURITY ANALYST (OPSA). ¿SE ACEPTA LA PROPUUESTA?	NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.3 ANEXO TÉCNICO
1144611	SILENT4BUSINESS SA DE CV	TÉCNICO	4.3 PERSONAL - ARQUITECTO DE SEGURIDAD EN ARQUITECTURAS DE DIRECTORIO ACTIVO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PERIL "ARQUITECTO DE SEGURIDAD EN ARQUITECTURAS DE DIRECTORIO ACTIVO" ACEPTE LA CERTIFICACIÓN DE MICROSOFT MS-900 Y AZ-500. ¿SE ACEPTA LA PROPUUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUUESTA TODA VEZ QUE NO SE PIDE COMO REQUISITO UNA CERTIFICACIÓN ESPECÍFICA
1144612	SILENT4BUSINESS SA DE CV	TÉCNICO	4.3 PERSONAL AUDITOR DE RIESGOS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PERIL "AUDITOR DE RIESGOS DE SEGURIDAD" ACEPTE LA CERTIFICACIÓN ISO 31000 EN LUGAR DE CCISO - CHIEF INFORMATION SECURITY OFFICER. ¿SE ACEPTA LA PROPUUESTA?	NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.3 ANEXO TÉCNICO
1144613	SILENT4BUSINESS SA DE CV	TÉCNICO	4.3 PERSONAL ANALISTAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PERIL "ANALISTA DE SEGURIDAD" ACEPTE LA CERTIFICACIÓN ISO 27032 IMPLEMENTADOR EN LUGAR DE COMPTIA SECURITY+ CE O CERTIFIED INCIDENT HANDLER (CIH). ¿SE ACEPTA LA PROPUUESTA?	NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.3 ANEXO TÉCNICO
1144614	SILENT4BUSINESS SA DE CV	TÉCNICO	4.3 PERSONAL LÍDER DE OPERACIÓN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PERIL "LÍDER DE OPERACIÓN" ACEPTE LAS CERTIFICACIONES CISA, CISM, ITIL, INTERMEDIATE CERTIFICATE IN IT OPERATIONAL SUPPORT AND ANALYSIS. ¿SE ACEPTA LA PROPUUESTA?	NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.3 ANEXO TÉCNICO
1144615	SILENT4BUSINESS SA DE CV	TÉCNICO	4.3 PERSONAL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DEJAR COMO OPCIONAL LA PRESENTACIÓN DE LAS CARTAS DE RECOMENDACIÓN DE LOS EMPLEOS ANTERIORES PARA LOS RECURSOS SOLICITADOS.	SE ACLARA QUE NO ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, SOLO ES CONSIDERADO PARA LA EVALUACIÓN DE PUNTOS
1144616	SILENT4BUSINESS SA DE CV	TÉCNICO	52 REQUERIMIENTOS V/O SERVICIO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR LA PRESENTACIÓN DE LOS CERTIFICADOS VIGENTES PARA LAS NORMAS ISO 9001, 20000-1, 22301, 27001 Y 37001 ENFOCADAS A LOS PROCESOS QUE SOPORTAN LOS SERVICIOS ADMINISTRADOS V/O GESTIÓN OPERATIVA V/O PROCESOS SIMILARES. ¿SE ACEPTA LA PROPUUESTA?	NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO A, TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y ANEXO TÉCNICO
1144617	SILENT4BUSINESS SA DE CV	TÉCNICO	52 REQUERIMIENTOS V/O SERVICIOS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y PERMITIR LA ACREDITACIÓN DEL FIRST CON AL MENOS 4 AÑOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUUESTA. ¿SE ACEPTA LA PROPUUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUUESTA



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

1144618	SILENT4BUSINESS SA DE CV	TÉCNICO	52 REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y DEJAR COMO OPCIONAL EL REQUISITO DE ISTQB PARTNER, EN EL ENTENDIDO QUE LA CONVOCANTE SOLICITA RECURSOS ESPECIALIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS LOS CUALES SE ACREDITAN CON LA PRESENTACIÓN DEL CV Y CERTIFICADOS SOLICITADOS DENTRO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	SE ACLARA QUE SE PODRÁ CUMPLIR ESTE REQUISITO DE IGUAL MANERA AL PRESENTAR AL MENOS UNO DE LOS SIGUIENTES PROCESOS: ANÁLISIS DE SEGURIDAD DE CÓDIGO FUENTE, PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES (SAST) Y/O REVISIÓN DE CÓDIGO SEGURO, CERTIFICADO EN TODAS LAS NORMAS ISO SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE.
1144639	SILENT4BUSINESS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO A CRITERIOS COMPETENCIAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR PARA LA MATRIZ DE PUNTOS LAS CERTIFICACIONES OBLIGATORIAS MENCIONADAS EN LA TABLA A Y DEJANDO COMO OPCIONAL LA TABLA B PERMITIENDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	SE ACLARA QUE LAS CERTIFICACIONES DE CARÁCTER OBLIGATORIO SON LAS ESTABLECIDAS EN LA TABLA A) Y DEBERÁN CUMPLIRSE PARA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA SEA SOLVENTE, Y LAS CERTIFICACIONES Y/O REQUISITOS NO OBLIGATORIOS COMO LA TABLA B) SOLO SON SUSCEPTIBLES PARA SU RESPECTIVA EVALUACIÓN.
1144640	SILENT4BUSINESS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO A CRITERIOS EQUIPAMIENTO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR LA ACREDITACIÓN DE LOS PUNTOS MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UNA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE MI REPRESENTADA EN DONDE SE COMPROMETA A LA PRESENTACIÓN DEL TOTAL DEL EQUIPAMIENTO SOLICITADO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA MI REPRESENTADA. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO A. TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y ANEXO TÉCNICO
1144641	SILENT4BUSINESS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO A CRITERIOS EQUIPAMIENTO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR LA PRESENTACIÓN DE LOS CERTIFICADOS VIGENTES PARA LAS NORMAS ISO 9001, 20000-1, 22301, 27001 Y 37001 ENFOCADAS A LOS PROCESOS QUE SOPORTAN LOS SERVICIOS ADMINISTRADOS Y/O GESTIÓN OPERATIVA Y/O PROCESOS SIMILARES. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO A. TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y ANEXO TÉCNICO
1144642	SILENT4BUSINESS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO A CRITERIOS EQUIPAMIENTO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y PERMITIR LA ACREDITACIÓN DEL FIRST CON AL MENOS 4 AÑOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA
1144643	SILENT4BUSINESS SA DE CV	TÉCNICO	43 PERSONAL LIDER TÉCNICO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PERÍFIL "LIDER TÉCNICO DE CIBERSEGURIDAD" ACEPTAR LA CERTIFICACIÓN ISO 27032 IMPLEMENTADOR COMO CERTIFICACIÓN DESEABLE EN LUGAR DE ISO 27032 LEAD CYBERSECURITY MANAGER. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO
1144727	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	PÁGINA 27 DE 85. NUMERAL 5.2 REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES DEL ANEXO 1.	CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LOS PRINCIPIOS DE LIBRE CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA, CONSAGRADOS EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN IV Y ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR EL REQUISITO DE ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 5 AÑOS COMO MIEMBRO ACREDITADO ANTE FIRST. ES NUESTRO ENTENDER QUE EL VALOR SUSTANTIVO DEL REQUERIMIENTO RADICA EN CONTAR CON UN EQUIPO CERT DEBIDAMENTE ACREDITADO BAJO LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE FIRST, Y QUE LA SOLA	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

			ACREDITACIÓN VIGENTE—OBTENIDA TRAS UN RIGUROSO PROCESO DE EVALUACIÓN— RESULTA SUFICIENTE PARA GARANTIZAR LA MADUREZ OPERATIVA, TÉCNICA Y PROCEDIMENTAL REQUERIDA POR BANOBRAS. ¿SE ACEPTA ELIMINAR LA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 5 AÑOS Y ACEPTAR COMO SUFICIENTE LA ACREDITACIÓN FIRST VIGENTE AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPUESTO.		
1144728	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1. PERFIL "ESPECIALISTA EN CUMPLIMIENTO"	SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL "ESPECIALISTA EN CUMPLIMIENTO" (NUMERAL 4.3), ACEPTE LA CERTIFICACIÓN DE CISA EN LUGAR DE CERTIFIED FRAUD EXAMINER (ACFE), ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO
1144729	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1. PERFIL "LÍDER TÉCNICO DE SEGURIDAD EN SISTEMAS - SERVICIO 2"	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR EL REQUISITO OBLIGATORIO DE LA CERTIFICACIÓN OFFENSIVE SECURITY WIRELESS PROFESSIONAL (OSWP) PARA EL PERFIL DE LÍDER TÉCNICO DE SEGURIDAD EN SISTEMAS, CONSIDERANDO OTRAS CERTIFICACIONES EQUIVALENTES TALES COMO LA CERTIFICACIÓN CEH MASTER (CERTIFIED ETHICAL HACKER MASTER) DE EC-COUNCIL QUE DEMUESTRAN HABILIDADES AVANZADAS EN SEGURIDAD OFENSIVA Y ÉTICA, CON MAYOR ADOPCIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO Y FINANCIERO EN MÉXICO, LAS CUALES VALIDAN COMPETENCIAS TÉCNICAS EN AUDITORÍA DE SEGURIDAD Y PRUEBAS DE PENETRACIÓN CON METODOLOGÍAS RECONOCIDAS INTERNACIONALMENTE ABARCANDO NO SOLO REDES INALÁMBRICAS, SINO TAMBIÉN SISTEMAS, APLICACIONES Y CONTROLES FÍSICOS. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO
1144730	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1. PERFIL ESPECIALISTA EN PRUEBAS ESTÁTICAS - CERT COMPTIA SECURITY+ CE	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL ESPECIALISTA EN PRUEBAS ESTÁTICAS (NUMERAL 4.3), ACEPTAR COMO EQUIVALENTES A LA CERTIFICACIÓN OBLIGATORIA COMPTIA SECURITY PLUS CE, CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES: 1. ISO/IEC 27001 LEAD AUDITOR. 2. ISO/IEC 27001 LEAD IMPLEMENTER. 3. CERTIFIED ETHICAL HACKER (CEH). LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE LAS CERTIFICACIONES PROPUESTAS VALIDAN COMPETENCIAS EN GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y AUDITORÍA DE CONTROLES DIRECTAMENTE APLICABLES AL ANÁLISIS ESTÁTICO DE CÓDIGO Y DETECCIÓN DE VULNERABILIDADES, Y QUE ISO/IEC 27001 ES UNA NORMA INTERNACIONAL DE MAYOR JERARQUÍA Y RECONOCIMIENTO QUE COMPTIA SECURITY PLUS EN EL ÁMBITO DE INSTITUCIONES	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

1144731	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1. PERFIL ESPECIALISTA EN PRUEBAS DINAMICAS - CERT OSSTMM OPSA	FINANCIERAS REGULADAS POR CNBV Y BANXICO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL ESPECIALISTA EN PRUEBAS DINAMICAS (NUMERAL 4.3), ACEPTAR COMO EQUIVALENTE A LA CERTIFICACION OBLIGATORIA OSSTMM 3.0 PROFESSIONAL SECURITY ANALYST (OPSA), CUALQUIERA DE LA CERTIFICACIONES INTERNACIONAL CERTIFIED ETHICAL HACKER MASTER (CEH MASTER) DE EC-COUNCIL. LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE LA PROPUESTA REPRESENTAN UN NIVEL AVANZADO DE COMPETENCIAS EN PRUEBAS DE PENETRACION, HACKEO ETICO Y ANALISIS DINAMICO DE APLICACIONES, CON MAYOR ADOPCION EN EL SECTOR FINANCIERO MEXICANO Y RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL. ASIMISMO, CEH MASTER YA SE ENCUENTRA LISTADA COMO CERTIFICACION OPCIONAL EN EL PROPIO PERFIL DENTRO DEL ANEXO TECNICO. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TECNICO
1144732	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1. PERFIL ARQUITECTO DE SEGURIDAD EN ARQUITECTURAS DE DIRECTORIO ACTIVO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL ARQUITECTO DE SEGURIDAD EN ARQUITECTURAS DE DIRECTORIO ACTIVO (NUMERAL 4.3), ACEPTAR COMO EQUIVALENTES A LOS CURSOS OBLIGATORIOS DE ENTERPRISE SECURITY FUNDAMENTALS Y DIRECTORIO ACTIVO, LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES Y CURSOS OFICIALES DEL FABRICANTE MICROSOFT: 1. MICROSOFT MS-900 (MICROSOFT SECURITY, COMPLIANCE AND IDENTITY FUNDAMENTALS) 2. AZ-900 (AZURE FUNDAMENTALS) 3. SC-900 (MICROSOFT 365 FUNDAMENTALS) LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE DICHAS CERTIFICACIONES MICROSOFT VALIDAN COMPETENCIAS EN ARQUITECTURA Y SEGURIDAD DE DIRECTORIO ACTIVO CON MAYOR PROFUNDIDAD TECNICA, ACTUALIZACION CONTINUA Y RECONOCIMIENTO DEL FABRICANTE QUE LOS CURSOS GENERICOS LISTADOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL AUDITOR DE RIESGOS DE SEGURIDAD (NUMERAL 4.3), ACEPTAR COMO EQUIVALENTES A LA CERTIFICACION OBLIGATORIA CCISO (CHIEF INFORMATION SECURITY OFFICER) DE EC-COUNCIL, CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES INTERNACIONALES: 1. ISO 31000 LEAD RISK MANAGER. 2. CISM (CERTIFIED INFORMATION SECURITY MANAGER) DE ISACA. 3. CISSP (CERTIFIED INFORMATION SYSTEMS SECURITY PROFESSIONAL) DE ISC2.	SE ACEPTA SU PROPUESTA TODA VEZ QUE NO SE PIDE COMO REQUISITO UNA CERTIFICACIÓN ESPECÍFICA
1144733	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1. PERFIL AUDITOR DE RIESGOS DE SEGURIDAD - CERT OBLIGATORIA CCISO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL AUDITOR DE RIESGOS DE SEGURIDAD (NUMERAL 4.3), ACEPTAR COMO EQUIVALENTES A LA CERTIFICACION OBLIGATORIA CCISO (CHIEF INFORMATION SECURITY OFFICER) DE EC-COUNCIL, CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES INTERNACIONALES: 1. ISO 31000 LEAD RISK MANAGER. 2. CISM (CERTIFIED INFORMATION SECURITY MANAGER) DE ISACA. 3. CISSP (CERTIFIED INFORMATION SYSTEMS SECURITY PROFESSIONAL) DE ISC2.	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TECNICO



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

BAN
BRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

				4. ISO/IEC 27001 LEAD AUDITOR. 5. ISO 22301 LEAD AUDITOR. LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE DICHAS CERTIFICACIONES VALIDAN COMPETENCIAS DIRECTIVAS EN GOBIERNO, GESTION DE RIESGOS Y AUDITORIA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION CON MAYOR RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL Y ADOPCION EN EL SECTOR FINANCIERO MEXICANO QUE CCISO. ASIMISMO, ISO/IEC 27001 LEAD AUDITOR E ISO 22301 LEAD AUDITOR YA SE ENCUENTRAN LISTADA COMO CERTIFICACION OPCIONAL EN EL PROPIO PERFIL. SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
1144734	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, PERFIL ANALISTAS DE SEGURIDAD	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL ANALISTAS DE SEGURIDAD (NUMERAL 4.3), ACEPTAR COMO EQUIVALENTES A LA CERTIFICACION OBLIGATORIA COMPTIA SECURITY+ CE, LA CERTIFICACION ISO IEC/27001 LIDER IMPLEMENTADOR COMO PARTE DE LOS RECURSOS PROPUESTOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TECNICO
1144735	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, PERFIL LIDER DE OPERACIÓN	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL LIDER DE OPERACION (NUMERAL 4.3), ACEPTAR COMO EQUIVALENTES A LA CERTIFICACION OBLIGATORIA CNSS (CERTIFIED NETWORK SECURITY SPECIALIST), CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES INTERNACIONALES: ISO/IEC 27001 LEAD IMPLEMENTER O LEAD AUDITOR. LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE EL ROL DE LIDER DE OPERACION DE UN SOC EN ESQUEMA 24X7X365 DEMANDA COMPETENCIAS EN GESTION DE SERVICIOS DE TI, AUDITORIA Y GESTION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION, COMPETENCIAS QUE SON VALIDADAS DE MANERA MAS COMPLETA POR LAS CERTIFICACIONES PROPUESTAS QUE POR CNSS. LA CUAL TIENE UN ENFOQUE TECNICO EXCLUSIVAMENTE EN REDES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TECNICO
1144736	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, 4.3 PERSONAL	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DEJAR COMO OPCIONAL LA PRESENTACIÓN DE LAS CARTAS DE RECOMENDACIÓN DE LOS EMPLEADOS ANTERIORES PARA LOS RECURSOS SOLICITADOS.	SE ACLARA QUE LAS CARTAS NO SON DE CARÁCTER OBLIGATORIO, SIN EMBARGO, SON TOMADAS EN CUENTA PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS.
1144737	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO A CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3- DOMINIO DE LAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITIR LA ACREDITACIÓN DE LOS PUNTOS MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UNA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE MI REPRESENTADA EN DONDE SE COMPROMETA A LA PRESENTACIÓN DEL TOTAL DEL EQUIPAMIENTO SOLICITADO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA MI REPRESENTADA. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TECNICO
1144738	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, 5.2 REQUERIMIENTOS	UN EN EL ENTENDIDO QUE LA ACREDITACION ISTQB PARTNER REPRESENTA UN PROGRAMA COMERCIAL ESPECIFICO DEL INTERNETIONAL SOFTWARE TESTING QUALIFICATIONS BOARD ORIENTADO	SE ACLARA QUE SE PODRA CUMPLIR ESTE REQUISITO DE IGUAL MANERA AL PRESENTAR AL MENOS UNO DE LOS SIGUIENTES PROCESOS: ANALISIS DE SEGURIDAD DE CODIGO FUENTE, PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

			Y/O SERVICIOS GENERALES	PRINCIPALMENTE A EMPRESAS DE TESTING DE SOFTWARE Y NO CONSTITUYE UN ESTANDAR INTERNACIONAL DE GESTION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION, NORMA OFICIAL MEXICANA, NI REQUISITO REGULATORIO PARA INSTITUCIONES DE CREDITO ESTABLECIDO POR CNBV, BANXICO O LA UNIDAD DE GOBIERNO DIGITAL. SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION Y DEJAR COMO OPCIONAL EL REQUISITO DE ISTOB PARTNER, EN LE ENTENDIDO QUE LA CONVOCANTE SOLICITA RECURSOS ESPECIALIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS LOS CUALES SE ACREDITAN CON LA PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULUM Y CERTIFICACIONES SOLICITADOS DENTRO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	(SAST) Y/O REVISIÓN DE CÓDIGO SEGURO, CERTIFICADO EN TODAS LAS NORMAS ISOs SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE.
1144779	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO A CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SUBRUBRO EXPERIENCIA	SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE CONSIDERARÁ VÁLIDO QUE LOS LICITANTES ACREDITEN LA ESPECIALIDAD A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE DIVERSOS CONTRATOS QUE, DE MANERA CONJUNTA, COMPRENDAN SERVICIOS EQUIVALENTES O SUSTANCIALMENTE SIMILARES A LOS REQUERIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.	ES CORRECTO SU ENTENDER
1144780	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO - SERVICIO S1 ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES, PRUEBAS ...	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA S1 PODRÁ ACREDITARSE MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS QUE, DE MANERA CONJUNTA, CUBRAN SERVICIOS DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES, PRUEBAS DE PENETRACIÓN DE APLICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VERIFICACIÓN DE CONTROLES DE SEGURIDAD, AUN CUANDO DICHO SERVICIO NO SE HAYAN CONTRATADO BAJO UN ÚNICO PROYECTO INTEGRAL. LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE EN EL MERCADO ES HABITUAL QUE ESTOS SERVICIOS SE CONTRATEN DE FORMA SEPARADA O POR FASES. ¿ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACIÓN? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO SU ENTENDER
1144781	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO - SERVICIO S2 REALIZACIÓN PERIÓDICA DE ANÁLISIS DE ...	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EN SERVICIOS DE S2 SERÁ VÁLIDO PRESENTAR CONTRATOS QUE INCLUYAN SERVICIOS RECURRENTES DE ESCANEO DE VULNERABILIDADES, ANÁLISIS DE CONFIGURACIÓN SEGURA, HARDENING Y REVISIÓN PERIÓDICA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO (POR EJEMPLO, ISO 27001, CNBV, BANXICO), AUN CUANDO LA DENOMINACIÓN CONTRACTUAL NO COINCIDA LITERALMENTE CON EL NOMBRE DEL SERVICIO S2. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO SU ENTENDER
1144789	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO A - CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS	SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS CERTIFICACIONES ADICIONALES A LAS MÍNIMAS OBLIGATORIAS PARA CADA PERFIL (POR EJEMPLO, OSCP, CEH MASTER, ISO/IEC 27001 LEAD IMPLEMENTER, ISO 22301 LEAD AUDITOR, ETC.) PODRÁN PRESENTARSE COMO PARTE DEL CURRÍCULO DEL PERSONAL	SE ACLARA QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS CERTIFICACIONES CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

				PROPUESTO Y QUE DICHAS CERTIFICACIONES SERÁN CONSIDERADAS DENTRO DEL RUBRO DE 'CERTIFICACIONES DESEABLES' PARA EFECTOS DE PUNTAJE, AUN CUANDO NO ESTÉN LISTADAS DE FORMA EXPLÍCITA EN LA TABLA B. ¿ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACIÓN? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
1144790	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO A - CRITERIOS DE EVALUACIÓN, EXPERIENCIA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR EL PERIODO DE TIEMPO QUE SE CONSIDERARÁ VÁLIDO PARA LOS CONTRATOS PRESENTADOS COMO EVIDENCIA DE EXPERIENCIA (POR EJEMPLO, ÚLTIMOS 3 O 5 AÑOS), ASÍ COMO SI SE ACEPTARÁN CONTRATOS CUYO PERIODO DE EJECUCIÓN HAYA INICIADO ANTES PERO CONTINUEN VIGENTES A LA FECHA DE LA CONVOCATORIA. LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE PRESENTAR LA EVIDENCIA DE EXPERIENCIA DE MANERA ALINEADA A SUS EXPECTATIVAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO
1144791	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO A - EXPERIENCIA DEL LICITANTE	SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SERÁ POSIBLE ACREDITAR LA EXPERIENCIA MEDIANTE CONTRATOS CELEBRADOS POR EMPRESAS FILIALES O MATRICES DEL MISMO GRUPO CORPORATIVO DEL LICITANTE. SIEMPRE QUE SE PRESENTE CARTA DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE ACREDITE LA RELACIÓN CORPORATIVA Y LA TRANSFERENCIA DE CAPACIDADES, PROCESOS Y PERSONAL ENTRE DICHAS ENTIDADES. ¿SE ACEPTARÁ ESTA FORMA DE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACLARA QUE PARA EL CUMPLIMIENTO ENTRE VARIAS EMPRESAS SE DEBERA ESTABLECER LA PARTICIPACIÓN EN CONJUNTO A TRAVÉS DE UN CONSORCIO QUE PERMITA DEJAR CLARO LAS RESPONSABILIDADES DE CADA PARTICIPANTE EN DICHO CONSORCIO
1144792	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO - SERVICIO S1	SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL SERVICIO S1 (ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES, PRUEBAS DE PENETRACIÓN Y VERIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DE CONTROLES DE SEGURIDAD), SERÁ VÁLIDO PRESENTAR CONTRATOS QUE, DE MANERA CONJUNTA, INCLUYAN SERVICIOS DE PRUEBAS DE PENETRACIÓN DE APLICACIONES, INFRAESTRUCTURA, DISPOSITIVOS PERIMÉTRICOS, ASÍ COMO REVISIONES DE CONFIGURACIÓN SEGURA Y HARDENING, AUNQUE DICHOS SERVICIOS NO SE HAYAN CONTRATADO BAJO UNA ÚNICA DENOMINACIÓN O PROYECTO INTEGRAL. LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE, EN EL MERCADO, ESTOS SERVICIOS SUELEN CONTRATARSE DE FORMA MODULAR O POR FASES. ¿ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACIÓN? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO SU ENTENDER
1144793	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO - SERVICIO S2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA EXPERIENCIA PARA EL SERVICIO S2 (REALIZACIÓN PERIÓDICA DE ANÁLISIS DE SEGURIDAD DE SISTEMAS) PODRÁ ACREDITARSE MEDIANTE CONTRATOS DE SERVICIOS RECURRENTES DE ESCANEO DE VULNERABILIDADES, ANÁLISIS DE CONFIGURACIÓN SEGURA, EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE REMEDIACIÓN, AUN CUANDO LA DENOMINACIÓN CONTRACTUAL NO COINCIDA LITERALMENTE CON EL NOMBRE DEL SERVICIO S2. ¿ES	ES CORRECTO SU ENTENDER



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

				CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
1144794	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO - SERVICIO S3	SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA EFECTOS DE S3, SE CONSIDERARÁN COMO EXPERIENCIA VÁLIDA LOS PROYECTOS DE HARDENING DE SISTEMAS OPERATIVOS, SEGMENTACIÓN Y MICROSEGMENTACIÓN DE REDES, IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES DE SEGURIDAD EN ENDPOINTS Y DESACTIVACIÓN DE SERVICIOS INNECESARIOS, AUNQUE LOS CONTRATOS NO UTILICEN DE FORMA EXPRESA EL TÉRMINO "REDUCCIÓN DE LA SUPERFICIE DE ATAQUE". ¿SE ACEPTARÁN DICHO PROYECTOS COMO EXPERIENCIA EQUIVALENTE? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO SU ENTENDER
1144795	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO - SERVICIO S4	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD (SOC) DESDE EL CUAL SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS DEL SERVICIO S4 DEBERÁ UBICARSE NECESARIAMENTE DENTRO DE TERRITORIO NACIONAL, O SI SE PERMITE UN MODELO HÍBRIDO EN EL QUE PARTE DE LAS FUNCIONES DE MONITOREO Y ANÁLISIS SE REALICEN DESDE UN SOC REGIONAL FUERA DE MÉXICO, SIEMPRE QUE EL LICITANTE CUENTE CON PERSONAL DE ENLACE EN MÉXICO, CUMPLA CON LOS TIEMPOS DE RESPUESTA Y GARANTICE LA RESIDENCIA DE LA INFORMACIÓN SENSIBLE EN TERRITORIO NACIONAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO
1144796	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO - SERVICIO S4 / 4.3 PERSONAL	SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL NÚMERO DE RECURSOS INDICADO POR PERFIL CORRESPONDE AL DIMENSIONAMIENTO MÍNIMO REQUERIDO Y QUE EL LICITANTE PODRÁ PROPONER ESQUEMAS DE TURNOS DISTINTOS (POR EJEMPLO, 12X12, 4X3, MODELOS HÍBRIDOS PRESENCIAL/REMOTO) SIEMPRE QUE SE GARANTICE LA COBERTURA CONTINUA 24X7X365, LOS TIEMPOS DE RESPUESTA Y LOS NIVELES DE SERVICIO ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. ¿ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACIÓN? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO SU ENTENDER
1144797	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO - SERVICIO S4	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO S4, ES OBLIGATORIO UTILIZAR ÚNICAMENTE LAS HERRAMIENTAS DE MONITOREO, CORRELACIÓN, EDR Y THREAT-HUNTING EXPRESAMENTE MENCIONADAS EN EL ANEXO TÉCNICO, O SI EL LICITANTE PODRÁ PROPONER HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PROPIAS O DE TERCEROS CON CAPACIDADES EQUIVALENTES O SUPERIORES, SIEMPRE QUE SE CUMPLAN LOS REQUERIMIENTOS FUNCIONALES, DE INTEGRACIÓN Y DE REPORTE ESTABLECIDOS. ¿SE ACEPTA ESTA FLEXIBILIDAD TECNOLÓGICA? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO
1144798	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO - SERVICIO S5	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI, PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL SERVICIO S5 (MODELADO DE	SE ACEPTA SU PROPUESTA



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

			ADVERSARIO BLUE-TEAM / RED-TEAM), SE CONSIDERARÁN VALIDOS PROYECTOS DE EJERCICIOS DE RED-TEAMING, PURPLE-TEAMING, SIMULACIONES DE ADVERSARIO BASADAS EN EL MARCO MITRE ATT&CK Y EJERCICIOS DE MESA (TABLE-TOP) DE RESPUESTA A INCIDENTES, AUN CUANDO LA DENOMINACIÓN CONTRACTUAL NO COINCIDA CON LA EXPRESIÓN 'MODELO DE ADVERSARIO BLUE-TEAM RED-TEAM'. ¿SE ACEPTARÁN DICHS PROYECTOS COMO EXPERIENCIA EQUIVALENTE? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.		
1144799	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO - SERVICIO S5	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DETALLAR LA FRECUENCIA MÍNIMA ESPERADA DE LOS EJERCICIOS DE MODELO DE ADVERSARIO DEL SERVICIO S5 (POR EJEMPLO, NÚMERO DE EJERCICIOS RED-TEAM / BLUE-TEAM POR AÑO), ASÍ COMO SI SE CONTEMPLA LA INCLUSIÓN DE ESCENARIOS DE INGENIERÍA SOCIAL, PRUEBAS FÍSICAS Y SIMULACIONES SOBRE PROCESOS DE NEGOCIO. ADEMÁS DE LAS PRUEBAS ESTRICAMENTE TÉCNICAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE REALIZARÁ UNA MISIÓN MENSUAL DE BLUE TEAM - RED TEAM. LAS MISIONES SERÁN DEFINIDAS AL LICITANTE GANADOR Y SE CONTEMPLAN ESCENARIOS DE INGENIERÍA SOCIAL, PRUEBAS FÍSICAS Y SIMULACIONES.
1144800	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO - SERVICIO S5	SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR CUALES SERÁN LOS CRITERIOS DE ACEPTACIÓN DEL SERVICIO S5, EN PARTICULAR SI EL ÉXITO DEL EJERCICIO SE VALORARÁ EN FUNCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS ESCENARIOS, LA EVIDENCIA TÉCNICA Y LAS RECOMENDACIONES DE MEJORA ENTREGADAS, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE LOGRE COMPROMETER ACTIVOS CRÍTICOS, CON EL FIN DE EVITAR QUE LA IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS DE SEGURIDAD PUEDA INTERPRETARSE COMO INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR. ¿ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACION? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTA LA INTERPRETACIÓN.
1144801	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO - SERVICIOS S4 Y S5	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL SERVICIO S5 DEBERÁ EJECUTARSE EN ESTRECHA COORDINACIÓN CON EL SERVICIO S4 (SOC / CACERÍA DE AMENAZAS), DE FORMA QUE LOS CASOS DE PRUEBA Y LAS TÁCTICAS SIMULADAS SE UTILICEN PARA AJUSTAR REGLAS DE DETECCIÓN, UMBRALES DE ALERTAS Y PLAYBOOKS DE RESPUESTA, BAJO UN ENFOQUE DE PURPLE-TEAM. EN CASO AFIRMATIVO, SE SOLICITA PRECISAR LOS ENTREGABLES ESPERADOS EN TÉRMINOS DE ACTUALIZACIÓN DE CASOS DE USO DE MONITOREO Y PROCEDIMIENTOS DE RESPUESTA A INCIDENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LOS HALLAZGOS OBTENIDOS EN CADA SERVICIO PUEDEN COMPLEMENTAR O INTERACTUAR CON LOS OTROS SERVICIOS. LOS ENTREGABLES Y SUS CRITERIOS DE ACEPTACIÓN ESTÁN DEFINIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO PARA CADA UNO DE LOS SERVICIOS.
1144802	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO - SERVICIO S5	EN RELACIÓN CON LAS HERRAMIENTAS LISTADAS PARA EL SERVICIO S5 (MITRE CALDERA, ATOMIC RED TEAM, PICUS, BURPSUITE, ETC.), SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL LICITANTE PODRÁ UTILIZAR FRAMEWORKS Y HERRAMIENTAS PROPIAS O DE TERCEROS (POR EJEMPLO, PLATAFORMAS COMERCIALES DE EMULACIÓN DE ADVERSARIO O DESARROLLOS INTERNOS), SIEMPRE QUE SE BASE EN TÁCTICAS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS ALINEADOS A MITRE ATT&CK Y SE ENTREGUEN LOS EVIDENCIALES REQUERIDOS EN EL ANEXO	ES CORRECTO SU ENTENDER



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

				TÉCNICO. ¿ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACIÓN? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
1144803	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO - SERVICIO S5	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR SI, DENTRO DE LOS ENTREGABLES DEL SERVICIO S5, SE ESPERA QUE EL LICITANTE ENTREGUE UNA MATRIZ DE COBERTURA MITRE ATT&CK ESPECÍFICA PARA BANOBRAS (TÁCTICAS, TÉCNICAS, CONTROLES DE DETECCIÓN Y RESPUESTA ASOCIADOS), ASÍ COMO RECOMENDACIONES PRIORIZADAS DE CIERRE DE BRECHAS Y ACTUALIZACIÓN DE CONTROLES, A FIN DE ASEGURAR LA TRAZABILIDAD DE LOS EJERCICIOS DE MODELADO DE ADVERSARIO HACIA MEJORAS CONCRETAS EN LA POSTURA DE SEGURIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTO SU ENTENDER
1144804	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO - SERVICIO S3 SECCIÓN 4.2 LÍNEA BASE	EN RELACIÓN CON EL SERVICIO S3 "REDUCCIÓN DE LA SUPERFICIE DE ATAQUE DEL ECOSISTEMA DE LOS SISTEMAS", EL ANEXO TÉCNICO ESTABLECE COMO REQUERIMIENTO LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE MONITOREO Y VALIDACIÓN DE CAMBIOS DEL DIRECTORIO ACTIVO CON CAPACIDADES DE AUDITORÍA SOBRE DOMAIN CONTROLLERS, SERVIDORES MIEMBRO, SERVIDORES DE ARCHIVOS Y ESTACIONES DE TRABAJO. ASIMISMO, LA SECCIÓN 4.2 PRESENTA UNA LÍNEA BASE DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN TÉRMINOS DE CÓMPUTO, SIN DETALLAR LA ARQUITECTURA DEL DIRECTORIO ACTIVO. A FIN DE GARANTIZAR UN DIMENSIONAMIENTO TÉCNICO CORRECTO DE LA HERRAMIENTA DE MONITOREO REQUERIDA, Y CON EL PROPÓSITO DE PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE CUBRA EN SU TOTALIDAD EL ALCANCE SOLICITADO, SE SOLICITA AL ÁREA TÉCNICA PROPORCIONAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NÚMERO DE BOSQUES (FORESTS) Y DOMINIOS (DOMAINS) DE ACTIVE DIRECTORY QUE CONFORMAN EL ECOSISTEMA INSTITUCIONAL DE BANOBRAS. NÚMERO DE DOMAIN CONTROLLERS ACTIVOS EN PRODUCCIÓN. NÚMERO APROXIMADO DE CUENTAS DE USUARIO ACTIVAS EN EL DIRECTORIO NÚMERO DE SERVIDORES MIEMBRO (MEMBER SERVERS) INTEGRADOS AL DOMINIO. ¿EXISTEN DOMINIOS O BOSQUES ADICIONALES EN AMBIENTES DE DESARROLLO, PRUEBAS O PRE-PRODUCCIÓN QUE DEBAN SER INCLUIDOS DENTRO DEL ALCANCE DEL SERVICIO S3? LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.2 DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, QUE ESTABLECE QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ CONSIDERAR LA TOTALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INCLUYENDO SITIOS PRIMARIOS, ALTERNOS Y AMBIENTES NO	1 BOSQUE CON 4 CONTROLADORES DE DOMINIO 2 CONTROLADORES DE DOMINIO EN PRODUCCIÓN Y 2 DE DESARROLLO 1,620 CUENTAS EN LA OU DE USUARIOS 246 CUENTAS DE SERVICIO ACTIVAS 1,271 SERVIDORES INCORPORADOS AL DIRECTORIO ACTIVO



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

			PRODUCTIVOS DETERMINADOS POR BANOBRAS ANTES DE EJECUTAR EL SERVICIO.	
			EL ANEXO TÉCNICO ESTABLECE QUE LA HERRAMIENTA DE MONITOREO DEL DIRECTORIO ACTIVO DEBERÁ "UTILIZAR UN MOTOR DE PERSISTENCIA EMBEBIDO, TRANSACCIONAL, QUE ALMACENE DATOS ESTRUCTURADOS EN GRAFOS EN LUGAR DE EN TABLAS CON FINES DE EFICIENCIA", ASÍ COMO PERMITIR LA VISUALIZACIÓN DE TRAYECTORIAS DE ATAQUE, RUTAS MÁS CORTAS A DOMAIN ADMIN, USUARIOS SUJETOS A KERBEROAST, Y RELACIONES DE RIESGO ENTRE ENTIDADES (ACL EDGES, DELEGACIÓN, ETC.), AL RESPECTO SE SOLICITA AL ÁREA TÉCNICA CONFIRMAR: ¿EL REQUISITO DE MOTOR DE PERSISTENCIA EN GRAFOS ES UN REQUERIMIENTO TÉCNICO MANDATORIO QUE SERÁ EVALUADO COMO CRITERIO DE ACEPTACIÓN O DESECHAMIENTO, O CONSTITUYE UNA CARACTERÍSTICA DESEABLE QUE PUEDE SER CUBIERTA MEDIANTE FUNCIONALIDAD EQUIVALENTE? EN CASO DE QUE EL LICITANTE PROPONGA UNA HERRAMIENTA QUE CUBRA EL 100% DE LAS CAPACIDADES FUNCIONALES DE VISUALIZACIÓN Y ANÁLISIS DE RUTAS DE ATAQUE DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO, PERO MEDIANTE UNA ARQUITECTURA DE BASE DE DATOS DISTINTA A GRAFOS, ¿DICHIA PROPUESTA SERÁ CONSIDERADA TÉCNICAMENTE ACCEPTABLE?	ES CORRECTA LA INTERPRETACIÓN.
1144805	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO - SERVICIO S3 SECCIÓN 5.2 REQUERIMIENTOS GENERALES	
1144806	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	SECCIÓN 5.2 SERVICIO S4 REQUERIMIENTOS GENERALES	SE REQUIERE PRESENCIA FÍSICA DEL PERSONAL EN UN ESQUEMA DE 24X7X365.



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".					
				NOCTURNOS Y FINES DE SEMANA SEAN ATENDIDOS DE FORMA REMOTA DESDE EL SOC DEL LICITANTE? ¿CUÁNTAS POSICIONES FÍSICAS (ESTACIONES DE TRABAJO) HABILITARÁ BANOBAS EN EL ÁREA DESIGNADA PARA EL PERSONAL DEL LICITANTE? ¿EL EQUIPAMIENTO (CÓMPUTO, MONITORES, CONECTIVIDAD) DEL ÁREA DE TRABAJO EN SITIO SERÁ PROPORCIONADO POR BANOBAS O DEBERÁ SER PROVISTO POR EL LICITANTE GANADOR?	
1144807	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	SECCIÓN 5.2 SERVICIO 54 REQUERIMIENTOS GENERALES	EL ANEXO TÉCNICO INDICA QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ INSTALAR UN CONJUNTO DE HERRAMIENTAS ON-SITE, CLOUD O HÍBRIDAS PARA LAS LABORES DE MONITOREO Y CACERÍA DE AMENAZAS, Y QUE LA HERRAMIENTA DEBERÁ INTEGRARSE CON FUENTES DE BITÁCORA SIEM DISPONIBLES EN EL ENTORNO DE BANOBAS. AL RESPECTO SE SOLICITA CONFIRMAR: ¿BANOBAS CUENTA ACTUALMENTE CON UNA PLATAFORMA SIEM EN OPERACIÓN? EN CASO AFIRMATIVO, ¿CUÁL ES LA PLATAFORMA, VERSIÓN Y MODELO DE LICENCIAMIENTO VIGENTE? ¿EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ INTEGRAR SUS HERRAMIENTAS DE MONITOREO AL SIEM EXISTENTE DE BANOBAS, O DEBERÁ PROPVEER E INSTALAR UNA PLATAFORMA SIEM NUEVA COMO PARTE DEL ALCANCE DEL SERVICIO S4? EN CASO DE QUE EL LICITANTE DEBA PROPVEER LA PLATAFORMA SIEM, ¿LA PROPIEDAD DE LAS LICENCIAS Y LA INFRAESTRUCTURA QUEDARÁ EN POSESIÓN DE BANOBAS AL TÉRMINO DEL CONTRATO, O CORRESPONDERÁ AL LICITANTE COMO PARTE DEL MODELO DE SERVICIO ADMINISTRADO?	ESTA INFORMACIÓN SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE ADJUDICADO
1144808	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	SECCIÓN 4.2 SERVICIO 54 LÍNEA BASE	CON BASE EN LA LÍNEA BASE DECLARADA EN EL ANEXO TÉCNICO (648 ACTIVOS VIRTUALES, 523 ACTIVOS FÍSICOS, 1,516 ESTACIONES DE TRABAJO Y 63 APLICACIONES), Y CONSIDERANDO QUE EL SERVICIO S4 REQUIERE LA INGESTA DE FUENTES COMO DNS, IPS, VPN, FIREWALL, DIRECTORIO ACTIVO, LOGS DE CORREO ELECTRÓNICO Y DEMÁS FUENTES DE RED, SE SOLICITA AL ÁREA TÉCNICA PROPORCIONAR: VOLUMEN APROXIMADO DE EVENTOS POR SEGUNDO (EPS) O GIGABYTES POR DÍA (GB/DÍA) GENERADOS ACTUALMENTE POR LA INFRAESTRUCTURA DE BANOBAS. LISTADO ENUNCIATIVO DE LAS FUENTES DE LOG QUE DEBERÁN INTEGRARSE AL SERVICIO DE MONITOREO (FIREWALLS, ENDPOINTS, APLICACIONES CRÍTICAS, SPEI/BDT/INDEVAL, ETC.). ¿EXISTE ALGUNA RESTRICCIÓN NORMATIVA O DE SEGURIDAD RESPECTO A LA SALIDA DE LOGS FUERA DE LAS INSTALACIONES DE BANOBAS HACIA INFRAESTRUCTURA CLOUD O EXTERNA DEL LICITANTE?	EVENTOS POR SEGUNDO PROMEDIO: 1,200 - 3,500 EPS LA FUENTE DE LOGS QUE SE INTEGRARÁN SON: LOGS DE RED, SERVIDORES INCLUYENDO SPEI, BDT E INDEVAL, LOGS DE INTEGRIDAD DE ARCHIVOS, EVENTOS DE SISTEMA OPERATIVO (WINDOWS/LINUX), LOGS DE ANTIMALWARE/EDR, LOGS DE APLICACIONES Y LOGS DE BASE DE DATOS. LA INFRAESTRUCTURA SERÁ ON PREMISE, MISMA QUE DEBE SER PROPORCIONADA POR EL LICITANTE GANADOR Y SE INSTALARÁ EN EL CENTRO DE DATOS DE BANOBAS.



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**BAN
BRAS**
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

			LO ANTERIOR CON EL PROPOSITO DE QUE LOS LICITANTES PUEDAN DIMENSIONAR CORRECTAMENTE LA CAPACIDAD DE INGESTA, ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO REQUERIDA PARA CUMPLIR CON EL SLA DE DISPONIBILIDAD DEL 99.8% ESTABLECIDO EN EL NUMERAL NS23 DE LOS NIVELES DE SERVICIO.	
1144809	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	SERVICIO 2- REALIZACIÓN PERIÓDICA DE ANÁLISIS SEGURIDAD ¿PUEDE INDICAR LA CONVOCANTE SI LAS HERRAMIENTAS/PLATAFORMAS/SOLUCIONES QUE UTILICE EL PROVEEDOR TENDRÁN SALIDA A INTERNET O SI ¿ES POSIBLE UTILIZAR SOLUCIONES BASADAS EN LA NUBE PARA EJECUTAR LAS PRUEBAS ESTÁTICAS DE SEGURIDAD EN EL CÓDIGO?	NO SE PERMITE EL USO DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NUBE NI LA SALIDA A INTERNET PARA EL PROCESAMIENTO DEL CÓDIGO. TODAS LAS HERRAMIENTAS, PLATAFORMAS Y COMPONENTES UTILIZADOS PARA LAS PRUEBAS ESTÁTICAS DE SEGURIDAD DEBERÁN EJECUTARSE E INSTALARSE DE MANERA LOCAL (ON-PREMISE) DENTRO DE LA INFRAESTRUCTURA Y RED PRIVADA DE LA CONVOCANTE
1144810	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	SERVICIO 2- REALIZACIÓN PERIÓDICA DE ANÁLISIS SEGURIDAD SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI ¿LOS SERVICIOS MENSUALES DE ANÁLISIS DE SEGURIDAD DE SISTEMAS, PRUEBAS ESTÁTICAS DE SEGURIDAD DEL CÓDIGO SE REALIZARÁN EN SITIO O PUEDEN EJECUTARSE DE FORMA REMOTA?	LAS PRUEBAS ESTÁTICAS DEBEN REALIZARSE EN SITIO
1144811	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	SERVICIO 2- REALIZACIÓN PERIÓDICA DE ANÁLISIS SEGURIDAD SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI ¿LOS SERVICIOS MENSUALES DE ANÁLISIS DE PRUEBAS DINÁMICAS DE SISTEMAS SE REALIZARÁN EN SITIO O PUEDEN EJECUTARSE DE FORMA REMOTA?	LAS PRUEBAS DINÁMICAS DEBEN REALIZARSE EN SITIO
1144812	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	LEGAL- ADMINISTRATIVA	SERVICIO 2- REALIZACIÓN PERIÓDICA DE ANÁLISIS SEGURIDAD ¿PUEDE INDICAR LA CONVOCANTE SI LAS HERRAMIENTAS/PLATAFORMAS/SOLUCIONES QUE UTILICE EL PROVEEDOR TENDRÁN SALIDA A INTERNET O SI ¿ES POSIBLE UTILIZAR SOLUCIONES BASADAS EN LA NUBE PARA EJECUTAR LAS PRUEBAS DINÁMICAS DE SISTEMAS?	LAS PRUEBAS DINÁMICAS DEBEN REALIZARSE EN SITIO
1144813	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	SERVICIO 2- REALIZACIÓN PERIÓDICA DE ANÁLISIS SEGURIDAD ES CORRECTO ENTENDER QUE EL APOYO PARA SOLVENTAR VULNERABILIDADES, NO INCLUYE LA MODIFICACIÓN AL CÓDIGO DE BANOBRAS Y SE PUEDE EJECUTAR DE FORMA REMOTA, PREVIA SOLICITUD, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?	ES CORRECTO QUE EL APOYO PARA SOLVENTAR VULNERABILIDADES, NO INCLUYE LA MODIFICACIÓN AL CÓDIGO DE BANOBRAS, LAS PRUEBAS DE VULNERABILIDADES NO SE PUEDEN EJECUTAR DE FORMA REMOTA
1144814	CYBOLT MANAGED SERVICES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO A CRITERIOS DE EVALUACIÓN DENTRO DEL ANEXO A, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SE MENCIONA QUE EN CASO DE NO PRESENTAR EL CERTIFICADO DE MEMBRÍA FIRST CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS, NO SE OTORGARÁN PUNTOS. ¿PODRÍA CONFIRMAR LA CONVOCANTE SI EL NO PRESENTAR DICHA MEMBRÍA ES MOTIVO DE DESACHAMIENTO DE LA PROPUESTA Y ÚNICAMENTE NO SE OTORGARÁN LOS PUNTOS?	SE ACLARA QUE LA ACREDITACIÓN Y ANTIGÜEDAD REQUERIDA EN EL ANEXO TÉCNICO ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y SU FALTA DE CUMPLIMIENTO SERÁ MOTIVO DE DESACHAMIENTO.
1144815	ID SEC GROUP SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1, PDF 4.3. PERSONAL SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI LAS 3 CARTAS DE RECOMENDACIÓN DE SUS ÚLTIMOS EMPLEOS CON ORGANIZACIONES DISTINTAS APLICAN CUANDO EL RECURSO TIENE MÁS DE 3 AÑOS LABORANDO EN LA ORGANIZACIÓN.	SE ACLARA QUE EL REQUISITO NO ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, Y AQUELLOS PERFILES QUE POR ANTIGÜEDAD SOLO HAYAN ESTADO EN UNA ORGANIZACIÓN PODRÁ SER ACREDITADO CON UNA CARTA DE SU ORGANIZACIÓN EXPONIENDO LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE.



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

1144816	ID SEC GROUP SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.PDF 4.3. PERSONAL	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI PARA EL PERFIL DE "ESPECIALISTA EN CUMPLIMIENTO" EN LA CERTIFICACIÓN OBLIGATORIA CERTIFIED FRAUD EXAMINER - ACFE, PUEDE CUMPLIRSE CON UNA CERTIFICACIÓN SIMILAR O SUPERIOR COMO LA CFCs (CERTIFIED FINANCIAL CRIME SPECIALIST) CON LA QUE SE ABARCA UN ESPECTRO AMPLIO DE DELITOS FINANCIEROS.	SE ACEPTA SU PROPUESTA, TODA VEZ QUE ES UNA CERTIFICACIÓN SIMILAR PARA DEMOSTRAR LA ESPECIALIDAD FINANCIERA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE
1144817	ID SEC GROUP SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.PDF 4.3. PERSONAL	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI PARA EL PERFIL DE "LÍDER TÉCNICO DE SEGURIDAD EN SISTEMAS" EN LA CERTIFICACIÓN OBLIGATORIA OSCP (OFFENSIVE SECURITY WIRELESS PROFESSIONAL), PUEDE CUMPLIRSE CON UNA CERTIFICACIÓN SIMILAR O SUPERIOR COMO LA GIAC ASSESSING AND AUDITING WIRELESS NETWORKS (GAWN).	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO SEA LA CITADA
1144818	ID SEC GROUP SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.PDF 4.3. PERSONAL	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI PARA EL PERFIL DE "ESPECIALISTA EN PRUEBAS ESTÁTICAS" EN LA CERTIFICACIÓN OBLIGATORIA COMPTIA SECURITY+ CE, PUEDE CUMPLIRSE CON UNA CERTIFICACIÓN SIMILAR O SUPERIOR COMO LA (ISC)² SYSTEMS SECURITY CERTIFIED PRACTITIONER (SSCP).	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIEMPRE Y CUANDO SEA LA CITADA
1144819	ID SEC GROUP SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.PDF 4.3. PERSONAL	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI PARA EL PERFIL DE "ESPECIALISTA EN PRUEBAS DINÁMICAS" EN LA CERTIFICACIÓN OBLIGATORIA CERTIFIED OSMIM : 3.0 PROFESSIONAL SECURITY ANALYST (OPSA), PUEDE CUMPLIRSE CON UNA CERTIFICACIÓN SIMILAR O SUPERIOR COMO LA CEH (CERTIFIED ETHICAL HACKER) O COMPTIA PENTEST+.	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO
1144820	ID SEC GROUP SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.PDF 4.3. PERSONAL	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI PARA EL PERFIL DE "ARQUITECTO DE SEGURIDAD EN ARQUITECTURAS DE DIRECTORIO ACTIVO" LOS CURSOS "ENTERPRISE SECURITY FUNDAMENTALS" Y "DIRECTORIO ACTIVO" DEBEN SER ESPECÍFICOS CON UN PROVEEDOR DE CURSO POR EJEMPLO MICROSOFT; O PUEDE SOLO PUEDE SER UN CURSO CON VALOR CURRICULAR	SE ACLARA QUE PUEDE CUMPLIRSE EL REQUISITO CON UN CURSO
1144821	ID SEC GROUP SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 1.PDF 4.3. PERSONAL	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI PARA EL PERFIL DE "AUDITOR DE RIESGO DE SEGURIDAD" EN LA CERTIFICACIÓN OBLIGATORIA CCISO - CHIEF INFORMATION SECURITY OFFICER, PUEDE CUMPLIRSE CON UNA CERTIFICACIÓN SIMILAR O SUPERIOR COMO LA CISSP (CERTIFIED INFORMATION SYSTEMS SECURITY PROFESSIONAL).	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO
1144822	ID SEC GROUP SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 1.PDF 4.3. PERSONAL	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI PARA EL PERFIL DE "LÍDER DE OPERACIÓN" EN LA CERTIFICACIÓN OBLIGATORIA CNSS (CERTIFIED SECURITY SPECIALIST), PUEDE CUMPLIRSE CON UNA CERTIFICACIÓN SIMILAR O SUPERIOR COMO LA ISC2 CERTIFIED IN CYBER SECURITY (CC) O SYSTEMS SECURITY CERTIFIED PRACTITIONER (SSCP).	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO
1144823	ID SEC GROUP SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.PDF 4.3. PERSONAL	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI PARA EL PERFIL DE "LÍDER TÉCNICO DE RED TEAM" EN LA CERTIFICACIÓN OBLIGATORIA GIAC PENETRATION TESTER (GPEN), PUEDE CUMPLIRSE CON UNA CERTIFICACIÓN SIMILAR O SUPERIOR COMO LA GIAC RED TEAM PROFESSIONAL (GRTF).	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD”.

1144824	ID SEC GROUP SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.PDF 5.2 REQUERIMIENTOS V/O SERVICIOS GENERALES	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SI PARA EL FIRST (GLOBAL FORUM OF INCIDENT RESPONSE AND SECURITY TEAMS) SE PUEDA CUMPLIR LOS 5 AÑOS DURANTE EL TRANSCURSO DEL 2026.	SE ACEPTA SU PROPUESTA
1144825	ID SEC GROUP SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.PDF 5.2 REQUERIMIENTOS V/O SERVICIOS GENERALES	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SI PARA LA ACREDITACIÓN COMO ISTQB PARTNER SE PUEDE CUMPLIR CON UNA ACREDITACIÓN SIMILAR O SUPERIOR COMO LA CERTIFIED SOFTWARE TEST ENGINEER (CSTE) POR QUALITY ASSURANCE INSTITUTE)	SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO SEA AL MENOS UNO DE LOS SIGUIENTES PROCESOS ESPECÍFICOS DE ANÁLISIS DE SEGURIDAD DE CÓDIGO FUENTE, PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES (SAST) V/O REVISIÓN DE CÓDIGO SEGURO, CERTIFICADO EN TODAS LAS NORMAS ISOs SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE
1144826	ID SEC GROUP SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.PDF SERVICIO 5.- MODELADO DE ADVERSARIO BLUE- TEAM RED -TEAM.	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR COMO DEBERÁ DEMOSTRARSE QUE EL PERSONAL ASIGNADO AL SERVICIO CUMPLE CON CERTIFICADO PARA BLUE TEAM V/O RED TEAM. YA QUE LA CERTIFICACIÓN BURPSUTE SOLICITADO, NO CUENTA CON UN ALCANCE ESPECÍFICO PARA TEMAS DE RED TEAM, YA QUE ES UNA HERRAMIENTA OPERACIONAL.	SE ACLARA QUE LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS SE ESTABLECEN EN EL ANEXO TÉCNICO
1144827	ID SEC GROUP SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.PDF SERVICIO 5.- MODELADO DE ADVERSARIO BLUE- TEAM RED -TEAM.	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI EL CERTIFICADO PARA EL PERSONAL ASIGNADO DE BLUE TEAM Y RED TEAM, PUEDE SER EL DEL SANS SEC450 - BLUE TEAM FUNDAMENTALS V/O SEC670: RED TEAMING TOOLS	NO SE ACEPTA. FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO



ANEXO B



PRECISIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-68-2026, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD".

ANEXO TÉCNICO

De conformidad con el numeral 5.2 REQUERIMIENTOS Y/O SERVICIOS GENERALES, del ANEXO TÉCNICO, y toda vez que se solicitó personal bajo el esquema 24x7x365, deberá presentarse dentro de su propuesta técnica el siguiente requisito:

"De conformidad con lo establecido en los artículos Octavo y Decimo del ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA EL REGISTRO DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE PRESTEN SERVICIOS ESPECIALIZADOS O EJECUTEN OBRAS ESPECIALIZADAS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo del 2021, con última modificación el 21 de febrero de 2024, el Licitante debe de presentar el Aviso de registro en donde se demuestre que se encuentra inscrito en el Registro de Prestadoras de Servicios Especializadas u obras especializadas (REPSE), emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social".

Este requisito será obligatorio para cada empresa que preste los servicios, incluso en caso de participación conjunta, y el registro deberá identificar expresamente los servicios relacionados con el objeto de este procedimiento. La **NO** presentación será causa de desechamiento.





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



CADENA ORIGINAL:
||LA-06-G1C-00661C001-N-68-2026|HECTOR JAVIER GONZALEZ GALICIA|60GH8102154T2|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES|44ad7dbc6204dc5afa63fb2a935a7e92e6c6464da5151b3cd7dd01102bc31c98|01-07-2026 12:58:21||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Y0uMfUCyEQjI275120Y0lwRxEufJOCTgDe2sUfBmLY1uPpGGmeTGkhtK+BUBR3417zZ3+Cser4dCex36aVaNZEXfBfwy0jRe10PNT5JXQ0jJx1gXiW58eTa6k1r7Vj9Fv4Xsde/S6fHUCISJ9hFvuW6RPSwaLcmA14BxqGFZh+LY45j+JZ5KGvjvgo6Xp3jum8z4cSUTBZlwxf2L4cwzJfXK4q1nL0WLF1VN47HBdw78wn6rZQuTzWte3Wshu1XDdy88kFyy/x6C6/BAe6Y9ZAFk3mMw0/AsJYcFeAydyXmneumYfSueY/qcdMz1ZrKe0+Jrw2udy15c1Qw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
c864072b-966e-4da0-b49a-33b8e220aa5f



CADENA ORIGINAL:
||LA-06-G1C-00661C001-N-68-2026|MOISES ISAAC HERRERA ORDOÑEZ|HEOM751213671|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES|44ad7dbc6204dc5afa63fb2a935a7e92e6c6464da5151b3cd7dd01102bc31c98|01-07-2026 12:55:30||

FIRMA ELECTRÓNICA:
LzLfz2Uv5514wk6QyDxG+3cLfH1X2yqVkg8f27q0ma5hw+Xr001hHUNRHj6611tkw2/qVXF1NoWnxGKqnfRdbR+Sg0wLaJqZmArFREZxub81xJ8NxxiUx75cVKb3hIDe0G6sXahIMuk8NY0xc7eKqDTHDzxYXEMR6Y7grqMZKqyJHaLmH9fn21peusdxFwy3kQUz7D0CB81MKTlqgYP+MhFqbgf78sJGjUxHp5LdxZaHBenWD1BF2peCwrjhjem8wxf9t1D40/8EFcStql+iyMMQ5mCko190L7Xt9IE68Rg4MtlBSLPJn3Z+VxB0eAEWQc+0xzDpGwfwXR8qCQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
7fa26d1c-bd25-4b1a-bd6b-28f14a5209f3



CADENA ORIGINAL:
||LA-06-G1C-00661C001-N-68-2026|CARLOS ENRIQUE RAMIREZ PEREZ|RAPC7811034Y9|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES|44ad7dbc6204dc5afa63fb2a935a7e92e6c6464da5151b3cd7dd01102bc31c98|01-07-2026 13:39:01||

FIRMA ELECTRÓNICA:
TnUN31ZPd4TI1ea0WzEAWu1B95/VQBncsqKenPE4wDjMvYd5rWLBzPvZ1u+q+JX9hBhPdBCJF4bumommVD010YLFktePyLhSBqojtLRusFfLuixcLaS2+C108QateJZM1vMx0FJ3ZP/KHVUSXTPyFrwcM5W6a45P3GneWxe0ZinsbUu/uyeyHgsaZeSzkysDAXu7tX088SKF1/BQ4TWBUlhro3fb27Jh1BosXkRV4cR5JiG1u/R1P6SggJ4qa22yZtZMA41MqWKyd2nogJven50WZkugHm86AKdTR+01EPF3V6nPocv5/YNs+X1cnNyeBKX0fpxsvynL4KA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
4fb68bea-a675-47d8-a478-56b9cadda4a6



CADENA ORIGINAL:
||LA-06-G1C-00661C001-N-68-2026|HUMBERTO DAVID ROSALES HERRERA|ROHH610519I53|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES|44ad7dbc6204dc5afa63fb2a935a7e92e6c6464da5151b3cd7dd01102bc31c98|01-07-2026 13:08:05||

FIRMA ELECTRÓNICA:
XX5JFa0p0j2Gf8Ih+IAgdje60RR9jYg9QIU92dxPzqYDxqd/HpY2+0enba4T8bHIVVXL7D04ztF01WHKj4+gm2FGtASHweay5WzbNgDLP0ei3UPcioCK9c0wy7506JrBryrQmI7j1/b0uTwrwPTI2TgwXqWFFoJ8Zoz5ZMgNjoCuocc0bSVQEdFmFm9hJk3Jfjs1rcv8cnf2s0emb03ud395jVJsdQnQorfmF7VzaM+3nff013R2e+oyd04Mlc4VhYMPjbeKAZ0V/6Zyxtetv5fjg5AgfIGrcThn/Yz75DbFZhVzqFMD+7TL2dnS8Y6vUFK71/PZPSQePxYj4L8A==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
22c657b2-e950-4ba2-98ef-cb1de011cb44



CADENA ORIGINAL:
||LA-06-G1C-00661C001-N-68-2026|KARLA DE TUYA GARCIA|TUGK761022JB0|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES|44ad7dbc6204dc5afa63fb2a935a7e92e6c6464da5151b3cd7dd01102bc31c98|01-07-2026 12:54:36||

FIRMA ELECTRÓNICA:
hCAvCtXpJwg/BJn//KwmK0rjoQ2NxARvy7/VgBNPRRLMDnv7EVuU5CvbIawP+CqHFLHFVewTgHaEnSpBfnSBaY20gmjDF6PbMudNSPxo6RT8M6JJY9TKIP1V6pWqZ50ErckEojS95x4XymKHhY08Jj7vrf5+F3QRW3u921fJ1J2XQKmuZM3ZYHUH57pxZH1J470d2zvRRe53BL55xf8juvcxKh1j1A0facZKaAYFF4mmW5V610XeLFXXdBr+w4qK1tcTvfzJmUefupfe93d0ZrWcd8hbLUa+woI06hVnWp84F9WR+R+t/np0JqFh+4nPRV41ZP5QYdsZdvhtg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
e4557d60-f8d3-49a0-a3af-3ee5b22f5a16

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>